

IZQUIERDAWEB

<http://www.izquierdaweb.com> - prensa@izquierdaweb.com - Periódico del Nuevo MAS

EDICIÓN IMPRESA

Año XXII | N° 648
28/12/23
Precio Solidario
\$1000

Precio
\$600

Nuevo Movimiento al
Socialismo. Chile 1362,
Buenos Aires, Argentina

Abajo el DNU, el protocolo y la ley ómnibus
No al plan motosierra del gobierno, los empresarios y el FMI

PARO ACTIVO NACIONAL YA

**IMPULSEMOS DESDE ABAJO TODAS
LAS INSTANCIAS DE ORGANIZACIÓN**



MANUELA CASTAÑEIRA

“Nos sumamos a la exigencia de un paro general ya”



La referente nacional del Nuevo MAS se hizo presente en los Tribunales ante la convocatoria de la CGT.

“**C**rece el malestar con el gobierno de Milei por sus medidas antipopulares y antiobreras. Hoy con una columna independiente nos hicimos pre-

sentes en la convocatoria de la CGT en Tribunales para sumarnos a la exigencia de un paro general ya contra el DNU dictatorial de Milei y en defensa del derecho a la protesta”.



Manuela Castañeira
@ManuelaC22



Crece el malestar con el gobierno de Milei por sus medidas antipopulares y antiobreras. Hoy con una columna independiente nos hicimos presentes en la convocatoria de la CGT en Tribunales para sumarnos a la exigencia de un paro general ya contra el DNU dictatorial de Milei y en defensa del derecho a la protesta.

3:48 p. m. · 27 dic. 2023



José Luis Rojo

Izquierda Web

En sus primeras dos semanas de gobierno Javier Milei terminó de concretar su amenaza de declaración de guerra a las y los trabajadores. Se vienen sucediendo una serie de anuncios que concretan este ataque de parte del gobierno más reaccionario contra los explotados y oprimidos en los últimos 40 años.

Al mismo tiempo, es un hecho que comenzaron las primeras manifestaciones de respuesta incluso retomando experiencias riquísimas e independientes como las asambleas populares del 2001.

Junto con esto acaba de finalizar la jornada de concentración convocada por la CGT y las CTAs a Tribunales. Una jornada que ha demostrado su límite, no sólo por la negativa de las centrales a convocar a un paro para derrotar efectivamente al DNU y el Protocolo, sino por el hecho de que la Justicia desestimó el amparo presentado por las conducciones burocráticas minutos después de la jornada. Con todo esto, la izquierda logró un rol destacado encolumnada con la exigencia de “paro general ya” y una importante presencia, ante los gremios que fueron de manera formal.

En el texto que desarrollamos a continuación tomaremos aspectos del debate colectivo que realizamos en nuestro Plenario Nacional de Cuadros en conjunto con los nuevos hechos que se desarrollaron a partir del mismo.

Milei declara la guerra contra los trabajadores

Lo primero y más objetivo a desarrollar es el conjunto de medidas que lanzó el gobierno de Milei desde que asumió y que asume la forma de un ataque de shock, es decir, concentrado y al mismo tiempo buscando retener toda la iniciativa.

La primera medida que tomó es el “plan Caputo”, un “paquete de medidas de urgencia económica” como él mismo las denominó, que se resumen en una devaluación brutal del dólar oficial a 800\$ desde algo en torno a 400\$ que había dejado el gobierno del FdT (que ya venía haciendo el trabajo sucio devaluatorio desde el día posterior a las PASO).

La macro devaluación a 800\$ redujo la brecha con los dólares paralelos a solo el 20% y el BCRA re-comenzó la compra de dólares acumulando reservas desde el primer día de los anuncios. Una transferencia de recursos brutal desde los trabajadores hacia el empresariado por la vía de una descomunal e instantánea degradación del salario (no hay paritarias oficiales todavía a la vista); respecto de los planes “potenciar trabajo”, la medida principal es licuarlos en los escuálidos 75.000\$ que obtienen hoy, porque el anuncio respecto de ellos es que se los mantendrá al nivel del 2023 (congelados en medio de una casi hiperinflación del 30% mensual).¹ Lógicamente que también se afecta a los jubilados, cuyos ingresos vienen atrasados a lo largo de los años, y se amenaza suspender la movilidad jubilatoria por un año, lo que significaría arrasar con sus ya magras jubilaciones.

Por otra parte, se anunció también la reducción de subsidios y el aumento de las tarifas de los servicios públicos, y ante el alza inmediata que tuvieron las naftas a partir del 1º de enero se vendría el aumento del boleto al menos en el AMBA, un ataque a una conquista del Argentinazo del 2001, que había impuesto el subsidio al transporte como forma de compensar las condiciones de miseria en las se vivía —y se vive—.

La segunda medida fue el protocolo “antipiques”, que en realidad es una medida de disciplinamiento social de la pelea. Es otro ataque a una conquista del 2001, que había impuesto la libertad de la

¹ En los barrios populares es un hecho que comienza a sentirse literalmente hambre y podrían dispararse saqueos en algún momento.

movilización obrera y popular, la conquista del espacio público en defensa de los derechos de los de abajo.² Bajo el gobierno de Macri lo intentaron, pero les fracasó. Con Patricia Bullrich nuevamente a cargo del Ministerio de Seguridad, la ofensiva viene recargada, aunque con la contradicción de que provincia de Buenos Aires no adhirió al protocolo y CABA tiene su propio protocolo (aunque Waldo Wolff y Kravetz tienen una relación muy cercana con Bullrich).

Básicamente, el protocolo se aplica en la jurisdicción nacional, pero Bullrich se mete igual, al menos en CABA; eso es lo que pasó en la movilización del 20/12, no sin contradicciones, al igual que hoy 27/12 durante la convocatoria sin paro de la CGT. El protocolo plantea la prohibición del corte de calles y rutas durante las movilizaciones (hay que movilizarse en las veredas o parques) bajo una serie de amenazas como la detención “en flagrancia” de quienes lo hagan, amenazas a los que impulsan dichas movilizaciones, pasarle el costo a las organizaciones que convoquen, etc.³ Por otra parte, con el mega DNU se complementa el intento de evitar el derecho de huelga de una manera que es abiertamente inconstitucional.

Sin embargo, en la exitosa jornada del 20 de diciembre el protocolo fue desafiado. Se pudo realizar la concentración en Plaza de Mayo aunque la participación de los movimientos sociales se vio disminuida por la campaña de terror que llevó adelante el gobierno, y sumado al DNU provocativo anunciado esa misma noche por Milei, los cacerolazos que surgieron espontáneamente desafiaron también el protocolo, por lo que quedaron evidenciados los límites del mismo aunque no se puede decir que haya sido derrotado, hay que seguir probándolo en la experiencia.

En tercer lugar, Milei anunció su mega DNU 70/23 la misma noche del 20 de diciembre. Un DNU de esta envergadura, que deroga 80 leyes y contiene 366 artículos, no tiene muchos antecedentes. En sí mismo, es una medida *bonapartista* porque pretende derogar leyes y legislar pasando por encima del Congreso Nacional, más allá de que en el Congreso existen —formalmente— mecanismos para frenarlo, como la Comisión Bicameral, encargada precisamente de tratarlos, y la votación en ambas cámaras sobre el decreto; también se podría frenar en la Justicia.⁴

De todas maneras, aquí hay una cuestión de tiempos, porque luego de 8 días de publicado en el Boletín Oficial el decreto comienza a regir (supuestamente a partir del 29/12) y los derechos adquiridos durante su vigencia, a priori, no podrían ser luego derogados (la impugnación en la justicia ya ha comenzado; el Congreso Nacional lo trataría recién en marzo próximo).

El DNU tiene enorme densidad y atañe a toda una serie de esferas: desde el terreno laboral, alquileres, el cambio a sociedades anónimas de las empresas del Estado y hasta el Banco Nación, deroga la ley de tierras para que puedan ser vendidas y extranjerizadas al mejor postor pasando por encima de los derechos de los pueblos originarios, etc.

Se pueden resumir algunas de sus medidas para apreciar su carácter dramáticamente antiobrero, antipopular y antinacional. Declara servicio esencial, entre otras actividades, a la educación, en la cual se debería garantizar el 75% de asistencia laboral en caso de una huelga. A vastísimos sectores de la industria y otras actividades se las declara “trascendentales”, razón por la cual se impone un cumplimiento del 50% en

² En realidad el Argentinazo dejó planteado un cuestionamiento al monopolio por parte del Estado de la fuerza, sobre la base de los cortes de rutas y calles, así como un cuestionamiento a la propiedad privada por parte de las ocupaciones de fábrica. Luego ambos cuestionamiento fueron reabsorbiéndose aunque los cortes siguieron vigentes.

³ Se comprobó, de todas maneras, que no hubo ataques a las figuras políticas o referentes sociales y a las organizaciones políticas.

⁴ Toda la parte legal e institucional es engorrosa y habrá que ponerse a tono para entenderla bien.

EDITORIAL |

Comienza la respuesta al plan de guerra de Milei y los empresarios

caso de una medida de fuerza. También se prohíben bajo apercibimiento penal los bloqueos en la puerta de los más diversos lugares de trabajo. Lo que se aprecia, lisa y llanamente, es una *prohibición del derecho de huelga* que no solamente es inconstitucional. Se trata de una medida bonapartista que pasa por encima de derechos consagrados a la protesta social, cuestionando los elementos de “democracia obrera en el seno de la democracia burguesa” de los cuales hablaba Trotsky cuando planteaba la bonapartización de los regímenes políticos.

En el terreno de los alquileres, sólo establece los contratos a dos años. Luego les da poder discrecional a los dueños para cobrar lo que quieran y en la moneda que quieran.

También impone transformaciones ultraliberales en materia de obras sociales (supuestamente para alentar la “competencia”), la transformación de las empresas estatales en sociedades anónimas para facilitar su privatización, es decir, toda una serie de medida que conculcan derechos de las y los trabajadores, de los jubilados, de los inquilinos, de los pueblos originarios, de la Argentina como nación con potestad sobre sus propias tierras al menos en zonas de frontera, etc., que configurarían, de imponerse, un cambio radical en el régimen social y económico del país; un cambio regresivo y desorganizador de los usos y costumbres de la sociedad.

En cuarto lugar, acaba de salir el decreto en relación a los trabajadores del Estado de la esfera nacional. La primera medida es que quedan sin efecto a partir del 1º/01/24 los contratos de trabajadores/as efectuados durante 2023. Esto, según ATE, afectaría al menos a 7000 trabajadores, que ya quedarían cesanteados. Los de planta permanente no serían afectados, pero todos los trabajadores y trabajadoras contratados antes de este año y que siguen bajo contrato porque el gobierno del FdT no pasó a nadie a planta permanente, quedan expuestos a “revisión” y justificación por parte de las autoridades de cada área sobre la razón de ser de su empleo. Es decir, la amenaza de despidos pende sobre ellos a partir de marzo de 2024, porque se les daría tres meses a las autoridades de las diversas áreas para que hagan esta revisión.

Por último, al cierre de esta edición se ha enviado a sesiones extraordinarias —que durarían hasta el 31 de enero, es decir, apurando a los diputados y senadores— la Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos, popularmente conocida como “ley omnibus”. Una serie de leyes que abarcan de manera global la desregulación de la economía, pretenden introducir modificaciones en materia de tarifas, energía, salud, cuestiones sociales, reforma del Estado y restricción de su injerencia a favor del libre mercado, la reinstalación del impuesto al salario (la cuarta categoría del impuesto a las ganancias) y una reforma política que no solamente acabaría con el financiamiento de las campañas vía la boleta electrónica y un fin de las PASO por derecha, sino que, peligrosamente, plantearía un cambio del régimen electoral, de proporcional a uninominal. Todo esto sumado a un extenso capítulo que

cuestiona el derecho a la protesta de manera abierta. Una “ley omnibus” con aspiraciones bonapartistas sobre todo en lo que respecta al derecho a la huelga y las protestas sociales, y que por su contenido reaccionario y su abarcabilidad aparece como un “DNU 2”, con la diferencia de que en este caso cada ley deberá ser tratada en el Congreso.

Un manotazo bonapartista

Lo que se está viendo con este conjunto de medidas es una suerte de “manotazo bonapartista” que pretende llevarse puestos derechos y conquistas adquiridas, leyes, *incluso dejando en un lugar casi decorativo al Congreso Nacional*.

El triunfo electoral de Milei el 13 de agosto en la PASO había abierto ya una coyuntura reaccionaria. El resto de la izquierda no tomó nota de la circunstancia, con un abordaje facilista que lindó la irresponsabilidad y la capitulación política al no dar la pelea para que Milei no llegue (sobre todo el PTS; el PO se mareó en definiciones sin sentido).

Es evidente que no solamente el triunfo de Milei el 19 de noviembre sino su asunción el 10/12 y el comienzo de su gobierno con todas las medidas que estamos viendo, confirman dos cosas: a) el carácter reaccionario o de extrema derecha de su gobierno, y b) que dentro de la izquierda solamente nuestro partido denunció que, junto a UxP y la burocracia sindical, el régimen político estaba trayendo a Milei, operando todo el año hacia la derecha.

¿Qué definición se puede dar del carácter de las medidas de Milei y del período que se está abriendo?

Da la impresión de que se trata de un zarpazo bonapartista que todavía debe pasar por la prueba de los hechos. No está claro que logre romper el régimen político o cambiarlo, porque el proceso recién inicia y no están probadas las relaciones de fuerzas a tanto efectos. Debe imponerse para que se opere dicho cambio, aunque a priori vaya en ese sentido.

Sin embargo, sus medidas son tan disruptivas y desorganizadoras de la sociedad, que a pesar del cerrado apoyo del gran empresariado y del FMI sólo se puede esperar que vaya empezando —como ya lo está haciendo— *la respuesta a su andanada*.

Sobre el período que está abierto, es factible que, al vez que arranca de manera reaccionaria, contenga la semilla de su opuesto: *la posibilidad de un giro pre-revolucionario en la medida que se desarrolle la respuesta, aún inicial aunque importante, y se produzcan desbordes a las burocracias sindicales, y en general, una lucha de clases que exceda por izquierda los marcos habituales de la institucionalidad, en respuesta la magnitud inusitada del ataque*.

Señalamos muchas veces que las relaciones de fuerzas en la Argentina no están probadas. Que un procesamiento expreso y tan agresivo de medidas tan duras bajo regímenes democráticos burgueses no tiene antecedentes (son medidas de una “dictadura” por su agre-

sividad). De ahí que exista una materialidad de la sociedad explotada y oprimida que de una u otra manera se va a probar.

En nuestro Plenario Nacional definimos un procesamiento en dos tiempos de la experiencia con Milei. Un primer momento defensivo, muy duro, de defensa activa, y un segundo momento de contraofensiva o “explosión revolucionaria”.

El primer momento es defensivo por la magnitud del ataque, porque es un gobierno que recién asume con la legitimidad del 56% obtenido, porque tiene el apoyo de lo más concentrado del empresariado (AEA, UIA, SR, el FMI); también porque, si bien está en la oposición el 44% que no lo votó —en gran medida un voto democrático a sabiendas de lo que se venía y no a favor de Massa—, la experiencia con el gobierno entre sus votantes recién comienza.

También está presente y es fundamental el problema de dirección del movimiento obrero y los trabajadores. No alcanza con una movilización a tribunales como ha quedado demostrado. Hace falta un paro general activo o, más bien, una verdadera huelga general con desborde para derrotar el DNU, el protocolo, el decretazo contra los estatales y la ley omnibus, además del resto de las medidas reaccionarias que vienen en camino.

La respuesta ya empezó

El elemento más auspicioso es que la respuesta desde abajo al ataque del gobierno ya comenzó. La movilización del 20/12 cuestionó el protocolo, y aunque no lo derrotó, se demostró que se lo puede cuestionar y que, por lo demás, las consecuencias de dicho cuestionamiento no pasaron a mayores. Aterrorizó sobre todo a los integrantes de los movimientos piqueteros, lo que redujo su asistencia, pero la campaña del miedo no logró impedir que la movilización y el acto pudieran hacerse. Y nuevamente fue desafiado en Tribunales y sus intermediaciones durante la convocatoria de la CGT: aun cuando la burocracia administró la participación sin llamado a paro y redujo la asistencia de los trabajadores, abrió la puerta para la asistencia masiva de movimientos sociales y la participación de importantes sectores de vanguardia ligados a la izquierda e independientes.

En la misma noche del 20 comenzaron desde el Congreso Nacional los cacerolazos, que se extendieron por el Gran Buenos Aires y ciudades de la provincia de Buenos Aires y luego se fueron trasladando al interior del país. Rosario tuvo una enorme movilización de unas 20.000 personas y solamente en Córdoba hubo represión. A partir de los cacerolazos comienzan a formarse iniciales asambleas populares en las cuales nuestra militancia tiene participación activa, discutiendo la orientación política (como la exigencia de paro general) y ayudando a procesar los ataques del gobierno y organizar la defensa activa que incluye nuevas convocatorias a cacerolazos y cortes de calles. Espacios clave para jugar un rol organizador y que plantean la posibilidad de ser referentes y eventualmente voceros/as

de los espacios, además de posibilidades constructivas.

En el terreno de estatales está planteada la defensa de todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente del tiempo de contratación. El terreno es complejo porque hasta ahora la burocracia de ATE se ha llamado a silencio ante el anuncio de que no se renovarían cerca de 7 mil contratos firmados el último año. Además, comenzaron movilizaciones por gremios, por ahora incipientes. Aun así, a nivel de los trabajadores del Estado, por abajo, es donde más prendió el estado de alerta y movilización. Allí cada paso debe medirse haciendo una composición de lugar. En una combinación que va desde el cuidado colectivo, si hay poco clima, para no arriesgar el trabajo; formar instancias de debate, de clarificación y de contención; o eventualmente instancias colectivas mayores que permitan exigir asambleas sectoriales o incluso gremiales (además del paro a ATE) para poner en pie la defensa activa colectiva. Es clave en el marco de las desigualdades ajustar la orientación en función de las posibilidades reales, sin regalar ni regalarse.

La posibilidad de diálogo es un hecho, porque existe un estado de politización en sectores importantes de la sociedad. En el terreno económico y social el eje es abajo el DNU, la “ley omnibus” y el conjunto del “plan motosierra” de Milei, los empresarios y el FMI.

En el terreno democrático es tirar abajo el protocolo contra la protesta social, defender incondicionalmente el derecho de huelga y colocar en el centro la exigencia de paro general activo ya.

En este momento de defensa activa y con las primeras respuestas como señal de largada de una pelea de largo aliento, corresponden las tácticas de exigencia a las burocracias sindicales (a las centrales y también a los gremios) y unidad de acción (como ocurrió en la jornada de la CGT que se combinó con la exigencia de paro general) y frentes únicos donde estén planteados. Pero sobre todo, queremos remarcar la importancia de sostener una orientación independiente: apostar a las asambleas de base, a la organización de instancias de coordinación real de sectores en lucha (en la medida que estén planteadas en la realidad) y la apuesta al desborde.

Todo compañero o compañera del partido tiene que transformarse —tratar de transformarse— en un *factor organizador* donde encuentre el terreno para ello. La vanguardia actual puede ser un puente hacia la nueva vanguardia que surja del período que estamos transitando, así como la experiencia bajo el gobierno de Milei puede ser una oportunidad —una dura oportunidad con circunstancias difíciles que habrá que atravesar— para construir las organizaciones revolucionarias y el partido; una oportunidad histórica en condiciones históricas que deberá pasar la prueba de derrotar las pretensiones del gobierno con la irrupción masiva desde abajo, lo que podría abrir un curso anticapitalista completamente nuevo en el país de la mano de la clase trabajadora y sus partidos revolucionarios. ■

DECLARACIÓN DE LA CORRIENTE SINDICAL 18 DE DICIEMBRE |

El ajuste es a los trabajadores y al pueblo

¡La CGT y las CTAs tienen que convocar a un paro general activo ya!

Abajo el DNU dictatorial, antidemocrático y antiobrero.

El Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), ha abierto muchos debates en la sociedad; para empezar: *si hay necesidad y urgencia para cambiar todo el orden jurídico del país de un plumazo*. Muchos se preguntan si es constitucional o no; tanto por la forma (una persona, el presidente, cual emperador, cambia todo a su antojo, barriendo con el codo décadas de leyes que implicaron consenso y/o mayorías parlamentarias y luchas extraparlamentarias); como por el contenido (ver más abajo).

Esto abre toda una serie de instancias tanto judiciales, hasta llegar la Corte Suprema de "injusticias", como legislativas, la posibilidad que ambas Cámaras rechacen el DNU en marzo cuando empiecen las sesiones ordinarias, aunque el decreto ya tiene vigencia y se puede aplicar.

Si la supervivencia del DNU dependiera solamente del entramado institucional *nos anticiparíamos a asegurar que el DNU se aprobará y esto tiene que ver con el contenido del mismo*.

Un DNU a contramano del mundo

Cuando en el mundo está en debate el neoliberalismo puro y duro, cuando la apertura indiscriminada de mercados y la globalización se parte en cada vez más bloques, cuando las guerras geopolíticas vuelven a la escena mundial, cuando en el país que fue cuna del neoliberalismo, EEUU, se está poniendo de pie un nuevo movimiento obrero contra la fragmentación y la flexibilización laboral, contra los bajos salarios, en la Argentina un talibán del neoliberalismo quiere aplicar lo que ya fracasó acá (la década del 90) y en el mundo está cuestionado y en debate.

El DNU y los de arriba

La esencia del decreto es liberalizar todo, desregular lo más posible; es decir, reducir a lo mínimo posible las regulaciones estatales, las leyes y demás instrumentos jurídicos del Estado que regulan el capital, el flujo de inversiones financieras y productivas y sobre todo el trabajo.

Desde el punto de vista *económico es entregar el país al FMI y al empresariado más fuerte*: las empresas imperialistas, los bancos, el capital concentrado y monopolístico, los polos de siembra, las cerealeras, etc.

La entrega incluye las condiciones laborales y el patrimonio del país, el litio, el petróleo, etc. Esto probablemente traerá algunas divisiones entre los de arriba por ver quién se queda con la mayor parte del botín.

El DNU y los de abajo

En lo que *no hay división y están unidos todos los empresarios grandes y chicos, PyMEs nacionales y extranjeras es en reventar a los trabajadores*, sacar todas "las regulaciones que impiden la libertad laboral y las inversiones"; así les dicen ellos a nuestros derechos y conquistas que llevaron décadas de luchas.

El decreto da libertad de explotar hasta la última gota de sudor a la clase trabajadora y le quita el derecho de defenderse. *Este es el contenido central del DNU: "Fuera los derechos de los trabajadores. Viva la libertad de los esclavistas"*.

Veamos esto en el plano jurídico: todo el derecho actual reconoce que en el contrato laboral *hay dos partes desiguales*, que el empleador está en una situación favorecida en relación al trabajador. Esto es un pilar del derecho laboral. El decreto cambia esto y pone un signo de igualdad entre el empleador y el trabajador, desconociendo dicha desigualdad objetiva.

Otro pilar es *la progresividad, que los cambios deben favorecer al trabajador. No se pueden sacar derechos o empeorar la situación*. El decreto también da por tierra esto.

"Fuera los derechos de los trabajadores. Viva la libertad de los esclavistas"

Veamos algunas de las consecuencias del DNU, derechos que sacan o restringen:

- Reducir las indemnizaciones en un alto porcentaje que puede superar el 50%.
- Reemplazar las actuales indemnizaciones por un seguro de desempleo (tipo UOCRA).
- Cercenar, restringir el derecho de huelga a casi todos los trabajadores; en primer lugar a los docentes, a los trabajadores del transporte y de casi todas las industrias y del campo.
- Serán causal de despido sin indemnización hacer asambleas en el lugar de trabajo, hacer huelgas o bloqueos.
- Atentar a la organización de los trabajadores desfinanciando los sindicatos.
- Pasar el tiempo de prueba de 3 a 8 meses, transcurrido ese lapso se termina el contrato y te vas con lo puesto, ni proporcional de aguinaldo, ni de vacaciones.
- Crear otras formas de contratación, como si los trabajadores fuesen empresarios. Para fragmentar más a los trabajadores, bajo el viejo lema de "divide y reinarás".

- Sacar todas las multas a las patronales por contratar en negro o todo tipo de fraude laboral. Promover la igualdad al revés: que todos los trabajadores no tengan ningún derecho.
- Eliminar la posibilidad de hacer juicios para recuperar el puesto de trabajo.

Los trabajadores del Estado no son "ñoquis"

Han salido dos decretos más, exclusivamente para los trabajadores estatales. En uno determina que no se renuevan los contratos hechos desde el 1° de enero del 2023 hasta el momento. El segundo da de baja todos los demás contratos y se los renueva solo por 90 días, en los cuales se revisarán uno por uno. *Es decir, empezaron los despidos*.

La primera consecuencia será que se verán afectadas infinidad de prestaciones esenciales del Estado en salud, discapacidad, educación, asistencia de niños y ancianos, etc.

De hecho, *trata a todos los trabajadores estatales como si fuesen "ñoquis"*: vagos como mínimo, ladrones ellos o para terceros el resto. Los únicos que saben exactamente quién es "ñoqui", son los trabajadores de cada repartición y no los funcionarios políticos. Desde ya nos atrevemos a decir que los "ñoquis" amigos del poder van a quedar y van a despedir a los que trabajan y hacen que las cosas necesarias funcionen.

La herencia y el tiempo

A los decretos se sumarán, en pocos días, los tarifazos al transporte, los servicios públicos, la telefonía celular, las prepagas, ni qué hablar de la educación privada para el próximo año.

Estas medidas se justifican básicamente con dos argumentos: la tremenda herencia recibida y que habría que darle tiempo al gobierno ya que recién empieza y no se pueden mostrar resultados en tan breve tiempo.

Sobre la herencia recibida los que más la sufrimos somos nosotros: los trabajadores y el pueblo. Los aumentos de precios que vienen subiendo desde hace años pegaron un salto en las últimas semanas.

Pero la herencia es la primera parte del problema, la segunda es la solución.

La solución que propone Milei es acelerar más la inflación, hasta que al mercado le parezca un nivel aceptable y rentable de precios y salarios. *Esto lleva, y así lo dice el propio gobierno, a una "estanflación": una altísima inflación y una recesión terrible*. Cuando los trabajadores no tengamos un cobre para gastar se parará la economía y se parará la inflación. Tremendo!!!

Mientras tanto, *el empresariado que exporta sus productos y no depende del mercado interno podrá imponer salarios de hambre y condiciones de esclavitud ante una desocupación masiva*, y se llenarán sus bolsillos aún más de dólares.

Los empresarios que se dedican a la timba financiera, a la especulación de bonos, títulos, valores y tierras, también seguirán llenándose aún más los bolsillos de dólares de la mano de Caputo y a costa del patrimonio público (petróleo, litio, etc).

Después de un tiempo (¿35 años?) quizás se derrame algo de sus bolsillos y nos caiga una migaja. *En estas circunstancias darle tiempo es suicida*.

El relato que todo es culpa del populismo, de las regulaciones, de los K, *son justificaciones para imponer un plan antiobrero y anti popular en beneficio de los empresarios*, que solo puede pasar con represión, con el "protocolo anti protesta" de la Bullrich.

El problema no es "la casta", sino la lucha de clase: *los empresarios quieren más de nuestra pequeña porción de la torta*. Así de sencillo y de claro, esa es la única verdad, lo demás es relato, chamuyo. "La casta" son los políticos que han gobernado para los empresarios y ahora éstos le dicen que vayan por todo. *Son ellos, los empresarios y los políticos a su servicio, o nosotros*.

Los caminos que no llevan a ninguna parte

Esta marcha a Tribunales debe ser el comienzo de un plan de lucha de todos los trabajadores, porque es muy serio el ataque a las condiciones de vida de los mismos y del pueblo.

Como decíamos más arriba, si la supervivencia del DNU depende de pelear en el entramado institucional llevamos las de perder. *Si la estrategia de los gremios, la CGT y las CTAs es presentar impugnaciones judiciales: estamos en el horno*.

¿Alguien puede creer que los jueces, las Cámaras de Apelaciones o la Corte Suprema van a ir contra los intereses de los grandes empresarios y el imperialismo?

¿Alguien puede creer sinceramente que los gordos y demás burócratas sindicales tienen interés de defender los derechos laborales cuando vienen entregando sistemáticamente el salario y firmando convenios super flexibles y colaborando con los empresarios y los gobiernos en vez de enfrentarlos?

Por el lado legislativo la cosa no es más alentadora: cualquier Cámara que apruebe el decreto queda firme.

¿Alguien puede creer que no consiguen la mayoría en el país de la "Banelco" y el "di-

ANÁLISIS |

La reforma laboral “por decreto” de Milei es esclavitud

Agustín Sena

Izquierda Web

putrucho”¹? ¿En el país que los gobernadores cambian votos “por moneditas”? ¿En el Parlamento que legitimó, con la anuencia de CFK, la estafa del préstamo de Macri con el FMI? ¿En el Parlamento que aprobó los acuerdos secretos con Chevron, por ejemplo? ¿Alguien cree en Papá Noel?

Imponer la huelga general a las centrales y organizarse en forma independiente

Sembrar expectativas en la Justicia o en el Parlamento para frenar el DNU es ser muy ingenuo o, directamente, trabajar para el enemigo. Por eso en esta oportunidad los trabajadores tenemos que tomar las cosas en nuestras propias manos, solo confiar en nuestra lucha y organización.

La semana pasada ante la falta de electricidad hubo centenares de cortes de calles espontáneos. El miércoles 20, tanto en la movilización a la Plaza de Mayo, como en los cacerolazos de la noche y de los días siguientes, se mostró la capacidad de lucha, la fuerza y la capacidad de organización independiente que anidan entre los trabajadores y el pueblo. Ese es el camino: tomar las cosas en nuestras manos. Usando las herramientas actuales, recreando las asambleas populares, desbordando a las conducciones y creando nuevas herramientas de lucha y organización, de ser necesario.

La mayoría de los gremios han llamado a Tribunales solo a los cuerpos orgánicos; de otra manera habrían convocado a un paro, única forma para que participen todos los trabajadores. Hay que exigir e imponer asambleas en los lugares de trabajo.

Para tirar abajo el DNU es imprescindible preparar una lucha en serio: un paro general activo discutido y votado en asambleas en todas las fábricas, lugares de trabajo, en los barrios, en los cacerolazos. No se puede dejar en manos de los “Gordos de la CGT”, ni en mano de otros burocratas el destino de nuestros hijos y familias por los próximos 35 años.

- Abajo el DNU anti derechos laborales y sociales. No a la entrega del país
- Derogación inmediata del “Protocolo anti protesta”
- No al fin de los contratos en el Estado. No a los despidos
- Reapertura de paritarias. 100 % de aumento de salarios, jubilaciones, asignaciones familiares y planes sociales ajustados mensualmente
- Apoyo a los cacerolazos y a toda expresión de lucha
- Estado de alerta, movilización y asambleas en todos los lugares de trabajo
- Basta de dilaciones. Que la CGT y las CTAs convoquen a un paro general activo para tirar abajo el DNU

El “decretazo” lanzado por Milei en la noche del miércoles constituyó un salto de calidad en la guerra abierta contra los trabajadores argentinos. Los anuncios “financieros” comunicados por Caputo la semana pasada buscaban pauperizar todos los salarios del país.

Ahora Milei busca avanzar en la destrucción de derechos laborales adquiridos para darle forma a un nuevo mercado laboral, mucho más inestable, precarizado y con elementos propios de un sistema de trabajo *uberizado*.

Las intenciones de las reformas laborales introducidas en el *Mega DNU* de Milei son claras: pasarle por encima a la clase trabajadora argentina. El común de los abogados laboralistas dejó muy en claro el carácter inconstitucional de la reforma. En primer lugar, el DNU aboga capacidades legislativas para el Poder Ejecutivo. En segundo lugar, el DNU cuestiona derechos concretos consagrados por la Constitución Nacional, como es el caso del Derecho a Huelga.

La dictadura patronal

Es cierto que el objetivo inmediato de la Reforma Laboral mileista es **bajar los “costos laborales” generales** en la economía argentina. Esto significa, en concreto, reducir (todavía más) el salario de los trabajadores y todo aquello que podría considerarse formas de “salario indirecto”.

Es el caso del pago de indemnizaciones, obras sociales y muchos otros ítems. La idea es simple: que los empresarios argentinos se lleven hasta el último peso posible. Sin importar cuánta gente tenga que pasar hambre para posibilitarlo.

Pero el objetivo a *largo plazo* de la reforma es aún más profundo. Milei busca eliminar de cuajo toda herramienta que le permita a los colectivos de trabajadores organizarse y plantear resistencia ante los ataques patronales.

A esto apunta la fuerte limitación del derecho a huelga (que no es una prohibición formal, aunque podría pasar a ser una prohibición de hecho), quizás el ítem más antidemocrático, dictatorial e inconstitucional en todo el paquete del decretazo. En el mismo sentido van medidas como dificultar el financiamiento de los sindicatos o la alevosa legalización de los despidos discriminatorios contra cualquier trabajador que realice una huelga. Y la eliminación de la *ultraactividad* en los convenios colectivos busca borrar del mapa el poder de negociación de los sindicatos.

Por la suma de (contra)reformas económicas y sindicales, el paquete presentado por Milei constituye un programa de dictadura patronal y esclavitud trabajadora. No solo se permite que las grandes patronales “abaratén costos” llevando a millones a la pobreza y al hambre. Además se busca “ilegalizar” cualquier forma de resistencia por parte de los trabajadores empobrecidos, desde una asamblea local hasta un paro general.

Amputar el derecho a huelga (y legalizar la persecución sindical)

Quizá la medida más reaccionaria del paquete laboral que incluye el DNU de Milei. El texto busca prohibir en los hechos el paro total de actividades. Para eso se diferencian áreas de trabajo de *servicios esenciales* (en las que el decreto prohíbe parar más del 50% de la actividad) y de *importancia trascendental* (aquí el paro solo puede ser del 25%).

Y dentro de las categorías de *servicios esenciales* y *trascendentales* se engloba a casi toda la actividad económica: educación, salud, transporte, logística, alimentación en toda su cadena de valor

(desde el molino hasta la producción de alimentos procesados), puertos y muchas otras.

No hace falta aclarar que una huelga del 25% de la actividad no es, en concreto, un paro. Milei busca *prohibir de hecho* el derecho de los trabajadores a hacer paro y huelga ante ataques, ajustes o abusos por parte de las patronales.

Esta medida se complementa cínicamente con otras adicionales. La creación de la figura de *injuria laboral* y la *legalización de los despidos arbitrarios con motivos sindicales* van en ese sentido. La *injuria* consiste en toda acción de los trabajadores que bloquee el funcionamiento laboral, productivo y logístico de la empresa. Es decir, que cualquier trabajador (o, más importante aún, colectivo de trabajadores) que *pare* su sector o empresa puede ser despedido arbitrariamente.

Al mismo tiempo, se prohíbe toda medida sindical que genere un paro de la producción, sea una asamblea, un paro de sector, una huelga o un bloqueo de fábrica. Todas estas medidas, de las más elementales para cualquier colectivo sindical, pasarán a ser consideradas “infracciones sindicales graves”.

Período de prueba: 8 meses

“El período de prueba es ese lapso temporal en el que los empleadores prueban a sus trabajadores y pueden despedirlos sin tener que pagarles una indemnización. Actualmente, la ley establece una duración de tres meses” (Anfibia). Milei dijo en campaña que quería alargarlo a 6 meses. Finalmente fue más allá y el DNU lo fija en 8 meses.

Según los liberales como Milei, flexibilizar la entrada y salida de trabajadores en el mercado laboral impulsaría la generación de empleo. Es un presupuesto clásico de la doctrina neoliberal, lo que significa que no se trata de ninguna idea nueva sino de viejas recetas. De hecho la medida ya fue implementada en la Argentina hace dos décadas, cuando la ahora ministra de Seguridad Bullrich paseaba por la cartera de Economía. La famosa *Ley Banelco* (sancionada en medio de un escándalo de corrupción durante la gestión de De La Rúa en el año 2000) extendía el período de prueba de 3 a 6 meses e inclusive 12 en algunos casos.

¿Qué resultados tuvo la propuesta que ahora vuelve a implementar Milei? En 1999, antes de la Ley Banelco, la desocupación era del 13,8%. Para el 2001, hacia la renuncia de De La Rúa, la desocupación había trepado casi 8 puntos hasta el 21,5%. En el mismo período la pobreza aumentó 25 puntos, del 27% en 1999 hasta el 52% en 2002. Los números no requieren mayor explicación. Crecerá la desocupación y la subocupación. Lo mismo pasará con la precarización en las condiciones de contratación *generales* del mercado de trabajo.

Rebajar indemnizaciones

El decreto prevé rebajas generales en las indemnizaciones por despido. En primer lugar, se introduce el sistema de *fondos de desempleo* en reemplazo de indemnizaciones. Es el modelo que actualmente tiene la UOCRA, uno de los gremios más precarizados de la economía.

En el sistema de indemnizaciones es el empleador (quien decide el despido) el que paga un resarcimiento al trabajador. En el sistema de “fondos de desempleo” es el propio trabajador quien “se paga” a sí mismo. Es decir que no hay *resarcimiento* alguno, simplemente se toma parte del salario mensual y se lo guarda en una caja de ahorro para el momento en el que el trabajador sea despedido.

El paso del viejo sistema al modelo UOCRA

será, sin embargo, *voluntario*. Es decir que cada cámara deberá negociar sector por sector con los sindicatos.

Aun así, en los gremios que continúen teniendo el sistema *clásico*, se rebaja el monto de las indemnizaciones a través de modificaciones en la fórmula que se utiliza para calcularlo. En concreto, quedarán fuera del cálculo el aguinaldo, los bonos anuales, premios, viáticos y todo tipo de suma no remunerativa.

El desafío a la ultraactividad: destrucción de los convenios colectivos

El proyecto de reforma laboral de Milei no es ninguna novedad. Ya durante la campaña y en años anteriores, el ultraderechista había anticipado su intención de destruir derechos laborales. El DNU confirmó la mayoría de las sospechas, aunque hubo algunos matices. En estas horas, la CGT dice estar “sorprendida” por la profundidad de la contrarreforma. Respecto a la brutalidad del programa mileista, no había mucho que dudar. Las propuestas reaccionarias del ultraderechista anticipaban una reforma de este tipo.

Si hubo algunos puntos que quedaron sin despejar. Uno de los puntos centrales del programa anti-laboral de Milei era el fin de la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo.

Los convenios colectivos son acuerdos pactados por la patronal y el colectivo de trabajadores (representado por su sindicato) sobre las condiciones de trabajo y contratación en una determinada rama de trabajo.

A diferencia de otros modelos laborales existentes en el mundo, el modelo de convenios colectivos es uno de los más beneficiosos desde la perspectiva de los trabajadores porque impide que la patronal establezca peores condiciones para una parte de sus empleados. Hace décadas que las patronales argentinas y multinacionales quieren terminar con este modelo, razón por la cual *inventaron* las agencias tercerizadoras.

“La ultraactividad implica que los convenios colectivos que pactan empresas y sindicatos se mantienen vigentes más allá de su vencimiento, hasta que no se apruebe uno nuevo. Esta es una garantía para los trabajadores: les permite no tener que validar año a año los derechos conseguidos. Si no aceptan las propuestas del sector empresario saben que sostienen su situación inicial” (Anfibia).

¿Qué pasa si se elimina la ultraactividad? Simple. “A la larga, el fin de la ultraactividad implica hacer caer todos los convenios colectivos de los sindicatos que no acepten flexibilizar sus condiciones de trabajo” (idem). Cuando una patronal decida que quiere pagar sueldos más bajos o implementar peores condiciones de trabajo, no tiene ninguna necesidad de negociar con los trabajadores y los sindicatos que los representan. Les alcanzará con esperar y dejar vencer los convenios existentes para que los trabajadores queden absolutamente desprotegidos y acepten cualquier tipo de condiciones de super explotación.

El vencimiento automático de los convenios suprimiría, además, el poder de negociación de los sindicatos, abriendo la puerta a la llegada de nuevos y mayores ataques contra las condiciones de trabajo, salario y contratación.

Finalmente, Milei optó en este tema por una contrarreforma parcial, sin eliminar la figura de la ultraactividad completamente. “La ultraactividad de los CCT entra en un limbo interpretativo. Las cláusulas que refieren a las condiciones de trabajo mantienen este carácter; todas las demás no. Esto afecta a muchísimas disposiciones de los convenios colectivos que se van a caer si se vence su plazo y no se renueva”, consideró Luis Campos, abogado laboralista y director del Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma” (La Nación, 21-12)■

¹ Se conoce como Ley Banelco, a la reforma laboral durante el gobierno de De la Rúa que se aprobó vía coimas multimillonarias a diputados y senadores. El “diputrucho” fue el voto de un diputado que no era diputado para que se aprobaran las leyes de privatizaciones durante el gobierno de Menem).

Milei contra el derecho a la vivienda

Izquierda Web

La Argentina atraviesa desde hace años una crisis habitacional de carácter histórico. Esto se expresa claramente en la cantidad de personas arrojadas a la indigencia pero también en la inmensa cantidad de personas que viven en situaciones de hacinamiento y precarización.

Según datos difundidos por la Secretaría de Vivienda de la Nación en 2020, el déficit habitacional del país alcanza a 3,5 millones de familias, aproximadamente un tercio de la población argentina. De estos 3,5 millones, el 40% (1,3 millones) necesitan una nueva vivienda.

Estas cifras datan del inicio de la pandemia. No hace falta ser adivino para comprender que ese problema no ha hecho sino profundizarse durante los últimos años, de la mano de la crisis económica y social argentina.

Ese es el contexto social en el cual Javier Milei decidió derogar (junto a otras 300 leyes que según él califican como «colectivistas» o «comunistas») la Ley de Alquileres vigente.

**Para los especuladores, todo.
Para los inquilinos, nada**

Es obvio que la Ley imperante hasta el momento no evitaba que los inquilinos sufran alquileres altos y cada vez más difíciles de pagar. Pero sí ponía algunos límites a la aberrante y sin fin sed de ganancia de los

grupos especuladores inmobiliarios, uno de los sectores empresariales más concentrados y parasitarios del país.

La antidemocrática derogación «por decreto» de Milei es una declaración de guerra contra los inquilinos de todo el país. Sobre todo teniendo en cuenta que el recién asumido gobierno ya se ocupó de tomar medidas para *empobrecer* rápidamente a todos y cada uno de los asalariados del país. En ese sentido van la devaluación, el aumento de tarifas y la liberación de los precios al consumidor. Lo mismo que la contrarreforma laboral incluida en el *decretazo* del último miércoles.

Pero a Milei le pareció insuficiente. La derogación de la Ley de Alquileres busca dejar a los inquilinos (es decir, a todos los trabajadores del país que no poseen una propiedad inmobiliaria; es decir, a una enorme porción de la población trabajadora) sin ningún tipo de protección legal ante las arbitrariedades y los abusos de las inmobiliarias y los especuladores. La idea de Milei es simple y antipopular: el imperio de la propiedad privada debe ser total.

Los cambios que introduce el Decreto

El *espíritu* general de la contrarreforma inmobiliaria introducida por el DNU es la «desregulación» general de los contratos inmobiliarios. En los hechos, esto significa una libertad prácticamente absoluta para los propietarios y una sumisión legalizada para los inquilinos, que pierden toda protección legal y judicial.

1. El contrato se puede realizar en cualquier moneda. Es decir que el propietario puede exigir un contrato en dólares, euros o cualquier otra moneda extranjera que crea conveniente. Lo antipopular de la modificación es obvio. Los asalariados argentinos cobran en pesos, no en dólares. Y el curso devaluatorio (que implementó el mismo Milei) está licuando todos los salarios. Milei quiere garantizarle un *negocio redondo* a los burgueses de las inmobiliarias, no importa si para eso miles de personas quedan en la calle.

2. El inquilino tiene que pagar en la moneda pactada. Una vez *pactado* el contrato, el inquilino está obligado a utilizar la moneda impuesta por el propietario, sin importar si tiene acceso a dicha moneda o no.

3. Los jueces no pueden cambiar la moneda pactada. Este inciso está pensado para salvaguardar el derecho a todo tipo de abuso por parte del propietario. El inquilino no podrá apelar a la Justicia para defenderse.

4. Se puede pactar cualquier tipo de actualización. No hay límite de ningún tipo a los aumentos de precios.

5. El contrato se puede realizar por cualquier plazo. No rige más un plazo mínimo del contrato. Una facilidad más para que los propietarios puedan fijar cualquier precio y condiciones de contrato. Aumenta radicalmente la inestabilidad de los contratos, impidiendo que los inquilinos puedan planificar su vida al no saber dónde vivirán dentro de 4, 6 o 12 meses.

6. El locador deja de tener la obligación de pagar las mejoras introducidas por el locatario. Salvo que acuerde hacerlo. De esta manera se le traslada al inquilino el peso de todo tipo de reformas o mejoras en las condiciones del inmueble.

7. El locador puede rescindir el contrato por cualquier incumplimiento del mismo y no solamente por las tres causales que contemplaba el Código Civil y Comercial. Amplía la capacidad por parte del propietario para desalojar a sus inquilinos cuando lo crea necesario.

8. El locatario ya no puede rescindir el contrato si el inmueble no queda apto para uso y goce cuando él mismo haya ocasionado el daño en forma directa o indirecta. Un tecnicismo más contra los inquilinos. El «daño directo o indirecto» es una fórmula muy amplia que permite diversas interpretaciones. En los hechos, si el inmueble sufre problemas estructurales que lo hacen inhabitable, el inquilino podría seguir obligado a pagar por un lugar en el que no puede vivir.

9. Resolución Anticipada del contrato en cualquier momento, pagando el 10% del monto de los alquileres hasta el fin del contrato. Por ejemplo, ya no debe esperar el inquilino que pasen 6 meses desde la firma del contrato para rescindir.

La idea aquí es facilitar el término de los contratos. No hace falta aclarar que esto no es una facilidad para el inquilino sino para el propietario, quien cuenta con infinitos recursos para presionar un cese anticipado si así lo cree necesario.■

ESCÁNDALO | Bonos BOPREAL

Estatización masiva de deuda privada

Es una estafa como no se veía desde la estatización de deuda privada con la dictadura. El Banco Central se endeudará por más de 30 mil millones de dólares, poniendo sobre los hombros del Estado las deudas de las grandes empresas importadoras.

Federico Dertaube

Izquierda Web

Hay que despejar mucho humo. Los trolls y voceros de este gobierno son capaces de justificar cualquier cosa, no importa lo que sea. Un día *Caputo dice que el gran problema de Argentina es el déficit*, que somos «adictos al déficit», y al día siguiente endeuda al Estado por más de la mitad de su deuda con el FMI. ¿Para qué? Para rescatar la deuda de los importadores con fondos del Estado.

Es simple, cuando de las tarifas de transporte y luz se trata, «no hay plata». Cuando de los bolsillos de los multimillonarios hablamos, son generosos. En parte por vocación derechista de lamebotas de empresarios, como la mayoría de los «libertarios», en parte por ser ellos mismos los empresarios a los que se financia con fondos del Estado, como es el caso de Caputo.

Con el comunicado A «7918», el Banco Central confirmó la creación de la *Nota del BCRA denominada Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BopReAL)*, con un plazo máximo de vencimiento previsto para el 31 de octubre de 2027. «Podrán participar en las suscripciones de estos instrumentos sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago».

El comunicado también dice: «La suscripción será en pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación 'A' 3500 correspondiente al día hábil previo a la fecha de licitación. Y la moneda de pago será en dólares y la amortización también será en moneda estadounidense con la posibilidad de que sea 'íntegra' al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según

se defina oportunamente. La cancelación anticipada, por su parte, solo podrá ser en pesos dollar linked. La tasa nominal anual (TNA) máxima del bono será del 5%».

¿Cómo funciona la estatización de deuda privada?

Según *Analytica*, «la deuda flotante con los importadores solo en bienes alcanzó en octubre USD 47.528 millones, unos USD 25.000 millones más respecto a su valor promedio de los últimos años». Expliquemos de qué se trata y por qué, sin lugar alguno a las dudas, se trata de una nueva estafa como la de 1982, *una nueva estatización de deuda privada*.

Las empresas importadoras de bienes y servicios son las que deben casi 50 mil millones de dólares a empresas extranjeras. En el último año o año y medio, trajeron el producto importado a la Argentina sin pagar a la empresa fabricante. Es un mecanismo común la compra internacional a cuenta de pagos futuros, no es realmente nada raro. La deuda promedio de ese tipo en los últimos años estaba en torno a los 25 mil millones de dólares. Se disparó a más del doble por la escasez de dólares: el Banco Central no los vendía pero el gobierno habilitó de todas formas las importaciones.

Con la emisión de los BopReAL, las importadoras compran en pesos deuda del Estado, que pagará en dólares con una tasa de interés del 5% anual. Las empresas le «prestan» al Estado en pesos y el Estado les devolverá dólares hasta octubre del 2027. Así, las empresas pueden pagar su deuda con los bonos de deuda del Estado en vez de dólares contantes y sonantes. *La deuda pasa de las importadoras al Banco Central, se estatiza deuda privada*.

Pero dirán: las empresas importadoras compraron los bonos con sus pesos. Cualquier nueva devaluación licuará automáticamente el «valor» de los pesos que hoy las importadoras entregan al Estado. Mientras tanto, la deuda de éste con las empresas extranjeras se sostiene en dólares. *Si en los próximos cuatro años el dólar se devaluara otro 100%, la mitad de la importación la está pagando directamente el Estado. Y si este gobierno durara esos cuatro años, lo más probable es que sea todavía mucho más. Es una estafa*.

Las beneficiadas son en general grandes empresas. Son las únicas que funcionan a cuenta de pagos futuros. Y lo peor de todo es que mucha, sino la mayoría, de la deuda de las importadoras que hoy financia el Estado es deuda intrafirma. Es decir, la empresa importadora pertenece a la misma firma o grupo extranjero que la empresa con la que está «endeudada». Por ejemplo, si una automotriz trae partes de autos que se ensamblan en el país, cuenta como una empresa comprándole ese insumo a otra. Pero a nadie se le escapa que «Ford Argentina» es la misma empresa que «Ford Estados Unidos».

Según el último dato hecho público por el Banco Central (junio del 2023), la industria registraba una deuda externa 28.142 millones de dólares. De éstos, 15.842 millones correspondían a deuda intraempresas, más de la mitad. La minería, por su parte, registraba un 75% de deuda intrafirma. Se trata de multinacionales con muchos dólares propios, que no tienen ninguna necesidad de los del Banco Central. Y, sin embargo, el BCRA de Milei (¿no lo iba a quemar?) se hace cargo de esa deuda mil millonaria. Para las mayorías trabajadoras, mientras tanto, sólo prometen más ajuste y miseria.■

REPARTIDORES | El SiTraRepA se declara en estado de alerta y movilización

Abajo el DNU constitucional y antiobrero de Milei

Exigimos que la CGT y la CTA llamen a un paro general activo.

Desde el SiTraRepA - Sindicato de Base de Trabajadores de Reparto por Aplicación - rechazamos el DNU dictatorial, antiobrero, antipopular e inconstitucional de Milei ya que se trata de un ataque brutal contra las condiciones de vida cotidianas de toda la población, además de que impulsa una reforma laboral y ataca el derecho a huelga, asamblea y manifestación. También nos pronunciamos por la derogación del protocolo anti-protesta de Bullrich y defendemos incondicionalmente el legítimo derecho a manifestarnos en las calles para expresar nuestros reclamos y defendernos de los ataques a las mayorías populares.

La megadevaluación del 118% ha mermado nuestros ingresos como el de todos los trabajadores. Con estas medidas no hay ninguna perspectiva de que la situación mejore para las y los de abajo, la extrema miseria y precariedad que estamos viviendo es inaceptable.

Ante esta situación, comenzaron las acciones de respuesta: la movilización del 20 de diciembre a Plaza de Mayo de la cual el SiTraRepA fue parte y, luego, los cacerolazos de esa misma noche en respuesta al decreto, que se desarrollaron en todo el país y centralmente en AMBA, confluyendo en una masiva concentración en Congreso que exigió "abajo el DNU" y la necesidad de que las centrales sindicales convoquen a un paro general ya.

Llamamos a todas y todos los trabajadores de reparto por aplicación a organizarse y sumarse al SiTraRepA para fortalecer nuestro sindicato de base que se encuentra en estado de alerta y movilización. Asimismo, exigimos que frente a los ataques de Milei las centrales sindicales CGT Y CTA llamen al PARO GENERAL ACTIVO YA para tirar abajo el DNU, la política de ajuste, el protocolo anti-protesta y en defensa de nuestras condiciones de vida.■



RESIDENTES | Provincia de Buenos Aires

Importante movilización de CPR para exigir paro a la CGT ante los ataques de Milei



Mariana Rueda

Residente de psicología en PBA

En el día de hoy se realizó una marcha de la CGT a tribunales contra el DNU, el decretazo que fue rechazado por un sector de la sociedad mediante cacerolazos que continúan desde hace una semana. En la Comisión Provincial de Residentes (CPR) la preocupación no se hizo esperar; respondimos con un comunicado en rechazo al DNU y nos declaramos en estado de alerta y apoyo a las acciones de manifestación popular en defensa de nuestros derechos y de la salud pública.

En este contexto, les residentes de Provincia de Buenos Aires nos movilizamos como CPR (con una asis-

tencia destacada del Prim de Lanús, San Martín, Varela, Morón y Quilmes, entre otras) dentro de la columna de CICOP para que se escuche la exigencia de paro general, que tanto las centrales sindicales CGT y CTA, como CICOP se niegan a llamar; dándole la espalda a cientos de miles de trabajadores de la salud que vemos la necesidad de esta instancia para poder tirar abajo el DNU dictatorial, inconstitucional y antidemocrático de Milei que plantea un plan de guerra contra el conjunto de la clase trabajadora, así como también el protocolo represivo. Lo hicimos con nuestra bandera de la CPR, bajo la cual pudimos confluir residentes de diferentes regiones para hacernos escuchar, amén de las complejidades organizativas de la columna de CICOP

que no garantizó el espacio para poder encolumnarnos de forma ordenada.

En este marco, les residentes y concurrentes de PBA, nos hicimos presentes en esta primera jornada de lucha que contó con la participación de amplios sectores de trabajadores y sus sindicatos. Llamamos a seguir fortaleciendo nuestra organización como CPR, en conjunto con todas y todos los trabajadores de la salud, impulsando asamblea en nuestros hospitales y centros de salud.

Tenemos claro que al gobierno de Milei, lo derrotamos en las calles, en defensa de nuestros derechos como trabajadores, el derecho a la protesta y en defensa de la salud pública.■

NACIONAL | Ante el gobierno de Javier Milei

Una declaración de guerra a los explotados y oprimidos que se puede derrotar



El 15 y 16 de diciembre, el Nuevo MAS llevó adelante una Convención Nacional con la asistencia de más de 200 delegados y delegadas, y una fuerte presencia de la militancia. A continuación, presentamos el informe editado a partir de la discusión colectiva, y la actualización a partir de algunos hechos posteriores, a cargo de Roberto Sáenz.

Roberto Sáenz

Dirigente de la Corriente Socialismo o Barbarie

El primer elemento, que es muy importante y que es metodológico, es saber que estamos sobre los hechos; hechos que están en pleno desarrollo como parte de la ofensiva del nuevo gobierno. No es fácil hacer un plenario tan sobre los hechos, sobre el desarrollo de acontecimientos que son una catarata desde arriba (mega devaluación de Caputo, protocolo contra la protesta social, mega DNU, decreto de despidos en el Estado y ahora “ley ómnibus”), una ofensiva que busca *anonadar* a la clase trabajadora y donde todos los actores políticos de todas las clases sociales, incluso los actores internacionales, están acomodándose a las nuevas circunstancias, al nuevo período o etapa abierta a partir del gobierno de Milei.

Esta situación hace también que el análisis de los alcances y los límites de lo que estamos viviendo no sea sencillo y

requiera una reflexión colectiva para poder encontrar la *medida* de las cosas. Y encontrar esa medida no va a depender solamente de lo que discutamos acá, sino, fundamentalmente, de la lucha de clases, que arranca en este primer momento de manera *defensiva* pero podría girar en una suerte de *contraofensiva*, además de que ya comienza a hacerse una experiencia con el nuevo gobierno. Luego del plenario nacional ocurrió la marcha del 20, los cacerolazos y la formación en estos momentos de las primeras asambleas populares, la movilización de ATE y algunas otras en el resto del país, cortes de vías por la tormenta, la convocatoria de la CGT a Tribunales al cierre de esta edición, etc., *que son expresiones importantes aunque todavía iniciales dentro del período defensivo que estamos viviendo*.¹

¹ Los elementos de “imprevisibilidad” o de pronósticos alternativos son parte del período que se ha abierto y se deberá convivir con ellos, aunque la perspectiva más probable es que en algún punto del camino la

Un gobierno extremadamente reaccionario con rasgos bonapartistas

La primera definición es que hay un cambio de frente muy rotundo desde arriba, por parte de un gobierno que intenta llevarse puesta por sorpresa a la sociedad explotada y oprimida: *una política de shock antiobrera, antipopular, antidemocrática y entreguista del país*. Es un hecho novedoso en los últimos 40 años que un gobierno venga a llevarse puesta a la sociedad “de arrebatto”, produciendo cambios radicales en lo económico, lo social, lo normativo, lo ambiental, etc. La política de shock tiene ese carácter de tomar por sorpresa la sociedad. En la experiencia se verá cuánta “nafta” tiene el nuevo gobierno

ofensiva gubernamental se encuentre con una respuesta masiva que es factible que irrumpa de manera independiente, o con alguna combinación de medidas llamadas por la burocracia sindical y desborde por abajo. Una respuesta que ya está comenzando, como acabamos de señalar.

para llevar eso hasta el final; es uno de los interrogantes que hay. Y lo que surge del debate es que es una lucha: Milei se va a encontrar —ya se está encontrando— con los primeros destellos de la “materialidad” de la sociedad explotada y oprimida a la cual quiere conculcarle derechos en todos los terrenos. Está lleno de interrogantes el momento, y la discusión es difícil al haber tanta incertidumbre porque dificulta la medición de las cosas, pero lo que está claro es que se abrió una nueva etapa que será una prueba en la lucha de clases para la clase trabajadora, la izquierda y el partido.

Que te vengan de arrebatto es novedoso, y es un elemento que rompe radicalmente con la costumbre que teníamos en los últimos años *de gobiernos con elementos de mediación*. Esto, en sí mismo, *es un elemento bonapartista*, es decir, ponerse por encima de las instituciones y de las reglas establecidas para imponer cambios rotundos en un sentido reaccionario.

Esto también es expresión del mundo en que vivimos, con elementos muy reaccionarios (el crecimiento de la extrema derecha) pero también con potencialidades revolucionarias, *donde puede haber giros bruscos hacia la izquierda*.

Hay giros bruscos políticos y eventualmente sociales, y polarización feroz en algunos casos (ver la situación en Palestina), y la Argentina es parte de eso con sus alcances y sus límites. Este giro brusco y reaccionario todavía se estaba procesando sólo desde arriba cuando realizamos el plenario nacional, desde el punto de vista electoral, político, y desde el punto de vista de la crisis social. La novedad de los últimos días es que está comenzando un procesamiento desde abajo, una serie de respuestas como asambleas populares, en estatales y salud, etc.

La primera manifestación fue el exitoso desafío al protocolo “antipiquete” de Patricia Bullrich, que protagonizamos con una militante columna partidaria en la marcha del 20; la irrupción de los cacerolazos por dos o tres días extendidos a varias partes del país, aunque todavía de amplia vanguardia, salvo en Rosario donde fue masivo, y con represión sólo en Córdoba; la formación de las primeras asambleas populares; una primera marcha de ATE en CABA (en la vereda por presión de la burocracia) y ahora la convocatoria a Tribunales por parte de la CGT para este miércoles 27/12.

De todos modos, no hay que confundirse: la coyuntura inmediata es dura, debe encontrar una respuesta masiva en la clase trabajadora para derrotar el “plan motosierra” de Milei y el empresariado. Esa respuesta va a aparecer en algún punto del camino (ya están apareciendo sus primeros destellos), pero eso no quita que la coyuntura actual siga siendo defensiva aunque con nuevos elementos dinámicos que no estaban a lo largo del año, que están apareciendo ahora y pueden configurar un verano realmente caliente.

Antes de continuar, es importante ahondar sobre el carácter del gobierno de Milei. No se ha visto uno igual desde 1983. Es un gobierno profundamente reaccionario, eventualmente de extrema derecha, con rasgos fuertemente bonapartistas, con elementos plebiscitarios², que cuestiona el régimen político. Juega al límite de la constitucionalidad, se apoya en la fragmentación de los partidos políticos tradicionales (sobre todo de JxC), también en que todo el mundo quiere “respetar la institucionalidad del gobierno electo” (incluso los K obviamente). Las incertidumbres que rodean su accionar están justamente en eso: en que sus rasgos bonapartistas pueden encontrar diverso tipo de límites, aunque el límite mayor, el decisivo, lo colocará la lucha de clases, que empieza ya a asomarse en esta primera etapa defensiva.

Si se impone, si impone derrotas a la clase trabajadora, podría transformarse en un régimen abiertamente bonapartista (un régimen que de todos modos está marcado por la inestabilidad); pero esto no está escrito: *las reservas, las relaciones*

² El elemento plebiscitario es reaccionario. El 56% se construyó como una mayoría electoral artificial por el mecanismo del balotaje, y la trampa plebiscitaria es apelar al voto popular digitando las preguntas y pasando por encima de todo otro tipo de representación.

*de fuerzas en la Argentina no están probadas, y esa es la clave principal de todo el análisis.*³

Un período reaccionario inestable que puede virar en pre-revolucionario

Segunda definición: el triunfo de Milei, con sus características incluso extemporáneas (los rasgos subjetivos *mesianicos* del núcleo principal del mileidismo), con todos sus rasgos complejos, con la heterogeneidad del gabinete de un gobierno minoritario, abren una coyuntura o un período reaccionario e inestable que implican una circunstancia inicialmente *defensiva*, que tiene sus alcances pero también límites que tendremos que medir en la lucha de clases y que ya comienzan a expresarse.

A esta coyuntura o período defensivo inestable —decimos inestable dadas sus fragilidades— no le queremos poner la palabra etapa, porque no sabemos cuánto va a durar: *no se puede dar una definición por anticipado porque si hace explotar el país puede haber un giro brusco de un período reaccionario en pre-revolucionario*. Vienen de arrebato y el tema es si van a lograr imponer su política, su ofensiva, su programa, que además tiene muchísimos elementos contradictorios y van a ser una prueba quizás histórica para la clase obrera, para la vanguardia y para la izquierda.

Dijimos que se había abierto una coyuntura reaccionaria cuando Milei ganó las PASO el 13 de agosto (nos anticipamos al resto de la izquierda al señalarlo), y hoy podemos decir que se consolidó en lo inmediato. Sin embargo, ante la dureza del ataque *ya se empieza a combinar con elementos de respuesta*.

Acá lo que hay que apreciar es el choque entre este período reaccionario y unas relaciones de fuerzas que no están probadas. En lo inmediato pesa todavía la confusión entre amplios sectores de masas, sobre todo en los que lo votaron, acerca de su verdadero carácter, aunque comienzan a hacer una experiencia. También está el freno de las direcciones sindicales tradicionales, que van “paso a paso” y que vienen de un profundo inmovilismo a lo largo de los cuatro años del gobierno del FdT. Este es un punto clave, porque de convocarse a un paro general activo a la brevedad, se plantearía un escenario de crisis gubernamental muy rápidamente. Lógicamente, también pesa el elemento institucional: a los partidos de la oposición no les gusta que los “pasen por arriba”, pero al mismo tiempo quieren dar “tiempo”, la mayoría de los gobernadores quieren “acomodarse” y, sobre todo, la burguesía más concentrada de la AEA, la UIA, el agro y las finanzas apoya las medidas de Milei, por no hablar del FMI.

Por otra parte está el 44% que no lo votó, la experiencia del voto democrático

³ La experiencia en Brasil es que, finalmente, la Justicia le impuso límites a Bolsonaro para saltar por encima del régimen. No lo hizo por “vocación democrática”, sino porque las circunstancias no lo requerían. Hay que ver, en ese sentido, la dinámica que se desató cuando el 6 de enero Bolsonaro hizo su movilización golpista y comenzó a haber respuesta —que podría haberse descontrolado— desde los sectores populares.



Roberto Sáenz, dirigente del Nuevo MAS

contra Milei, e incluso la experiencia que comienzan a hacer los que sí lo votaron y que empieza a expresarse en los acontecimientos que vivimos la semana pasada: marcha del 20, cacerolazos, asambleas populares, primeras manifestaciones sindicales, etc.

Más adelante vamos a desarrollarlo, pero nuestra impresión es que la experiencia con Milei es como *en dos tiempos que pueden ir solapándose*: un primer tiempo marcado por una coyuntura defensiva (aunque ya muestra inicios de respuesta de amplia vanguardia) y otra coyuntura contraofensiva *donde se puede dar vuelta la taba e iniciarse un período pre-revolucionario*, es decir, una irrupción masiva de las y los trabajadores contra la ofensiva ultraliberal, antiobrera, antipopular y reaccionaria del gobierno de Milei.

Una declaración de guerra a las y los trabajadores

Estamos ante un gobierno encabezado por dos figuras de extrema derecha (Milei y Villaruel), que tiene elementos de “rompecabezas”, con personajes de distintos orígenes y con una heterogeneidad que en determinadas circunstancias puede hacerle crisis. Lógicamente que un gobierno que viene de arrebato no es “débil” aunque tenga profundas fragilidades. No es un “gatito mimoso” como definió públicamente el PTS, *sino el gobierno más peligroso y enemigo de la clase trabajadora desde 1983*, que, sin embargo, *no está consolidado*: tiene que consolidarse para hacerse valer hasta el final y no está claro que lo logre.

Sin embargo, a pesar del apoyo que tiene inicialmente de parte del régimen y los distintos sectores empresariales y políticos, no deja de ser un gobierno en minoría: *no es un gobierno de unidad nacional, que se integra con fuerzas políticas orgánicas*.

Las fuerzas políticas orgánicas, como el peronismo, están en “dejar hacer”, que Milei haga el trabajo sucio, lo cual constituye una traición histórica. Pero el peronismo no está dividido todavía aunque sí se está reconfigurando (el peso de los gobernadores pasa a ser central, pero hay muchísimos matices todavía en este sentido). Y JxC es una explosión. En cualquier caso, todos los

gobernadores comienzan a aplicar ajustes en sus provincias.

Es un gobierno con rasgos extremadamente reaccionarios, que juega al límite del régimen político por la fragmentación de la “oposición”, por el “enredo” institucional, por el apoyo de la gran patronal y el imperialismo, pero no está claro que pueda traspasar al régimen, sobre todo porque todas las mediaciones y matices que existen expresan en realidad, distorsionadamente, las relaciones de fuerzas subsistentes. Por supuesto, hay que ir midiendo y andar con cuidado: si se consolida, puede ser un gobierno de extrema derecha. Pero tiene que terminar de consolidarse y ya comenzó el cuestionamiento.

Veamos sumariamente las medidas que ha ido tomando en estos primeros días y semanas.⁴ La primera fue la macro devaluación de Caputo (“Paquete de medidas de urgencia económica”), que respecto de los salarios y todos los ingresos de las y los trabajadores de todas las categorías, significa una fenomenal transferencia de recursos de los explotados y oprimidos hacia los capitalistas: *un empobrecimiento generalizado de la clase trabajadora*. Se espera una inflación de al menos 30% este mes y quizás los meses siguientes, que reduzca sustancialmente el consumo e induzca a una fuerte recesión que podría alcanzar en 2024 el 4 o 5% de caída del producto. El dólar oficial se fijó en 800\$ y la brecha con los paralelos se redujo a un 20%. El BCRA comenzó a recomponer reservas comprando un promedio de 300 millones de dólares por día. Al dólar exportador se le fijó un precio mayor (más pesos por dólar) pero también se le impuso una retención del 15% por razones fiscales y se aumentaron las retenciones agrarias (salvo las de la soja) al 15%, todo supuestamente de manera “transitoria”.

El sentido final de todo esto es: a) “sincerar” brutalmente todos los precios en dólares salvo el salario; b) recuperar las reservas por parte del BCRA; y c) recuperar el frente fiscal con el objetivo del “déficit cero” bajo la teoría de que la inflación es generada por la emisión monetaria.⁵

⁴ Un análisis económico pormenorizado requerirá de otro texto.

⁵ Es real que un desacople entre la cantidad de dinero, su ritmo de circulación y la

Convención Nacional del Nuevo MAS |

Días después, el miércoles 20 a la noche, Milei anunció el mega DNU 70/2023. Incluye decenas de leyes derogadas y 336 artículos, cuyo sentido general es hacer valer la “ley del mercado” en todos los terrenos: *la ley del más fuerte sobre el más débil* (igualando falsamente en el terreno jurídico lo que es desigual en el terreno real). En el capítulo laboral se declara “servicio esencial” a un conjunto de actividades, entre ellas la docencia, donde se exige un 75% de presencialidad en caso de medidas de fuerza. También se habla de actividades “trascendentales” que incluyen casi todos los rubros, donde se exige una asistencia del 50% en caso de medidas de fuerza: industria, farmacéutica, alimenticia, siderúrgica, aluminio, plástico, neumático, etc. En general, las condiciones que se ponen para realizar medidas de fuerzas son *copiadas de la Thatcher*, que prácticamente prohibió el derecho de huelga en Gran Bretaña: prohíbe hacer asambleas en horarios de trabajo, permite el despido por hacer paros o bloqueos en puerta de fábrica o lugares de trabajo, etc.

En materia de contratación laboral, el período de prueba se pasa de 3 a 8 meses y se quita la “solidaridad” en materia de indemnización por despidos por parte de la empresa principal contratante: todo quedaría a cargo de las agencias de contratación, que, por su parte, no pagan indemnizaciones en caso de prestación de personal. También elimina las multas a las empresas por tener trabajadores en negro.

El DNU tiene varios capítulos que incluyen la derogación de la ley de alquileres, contratos por dos años pero sin ningún límite a los alquileres mensuales ni en qué moneda transarlos, lo que ya está generando tremendos abusos por parte de los dueños. También hay capítulos dedicados a las obras sociales, la transformación de las empresas estatales en sociedades anónimas para facilitar su privatización, la venta de tierras sin límites ni distinción geográfica a cualquier empresario nacional o extranjero. Una serie de medidas donde se hacen valer los intereses empresariales e imperialistas en detrimento de las y los trabajadores, con la pérdida de derechos adquiridos por décadas de lucha de los trabajadores.

Luego tenemos el decreto sobre trabajadores del Estado, a los cuales ya se les habían desindexado los aumentos por inflación; lo mismo para los “planes potenciar trabajo” cuyo monto se mantendrá en el nivel del 2023, una tremenda licuación de sus ya magros ingresos —la mitad del SMVyM que alcanza escasos 156.000\$ en estos momentos—. Ahora se anuncia la baja de los contratos establecidos en 2023, lo que alcanzaría a más de siete mil compañeros y compañeras (exceptuando casos específicos como el cupo LGBTT y otros), así como la puesta en revisión de las autoridades de los contratos que vienen de años atrás. La planta permanente no se tocaría, pero es minoritaria ante años de contrataciones sin pases a planta de parte de los gobiernos kirchneristas y del macrismo.

cantidad de mercancías genera inflación, pero la razón de fondo de la depreciación de la moneda tiene que ver con la producción y la productividad de la economía; la inflación no es algo puramente monetario.



Manuela Castañeira, en la Convención Nacional

Por otra parte, la famosa “ley ómnibus” está a punto de mandarse al Congreso Nacional incluyendo una reforma del Estado, retrotraer la baja del impuesto al salario y una reforma política cuyos verdaderos alcances no se saben pero que seguramente será hiper reaccionaria.

Completando el combo reaccionario y antiobrero está el protocolo contra la protesta, que prácticamente prohíbe el derecho a la movilización y obliga a marchar “por las veredas”; rige en el orden federal, pero no adhirió provincia de Buenos Aires y tampoco, en todos sus términos, CABA, y fue desafiado exitosamente en la marcha del 20 y en los cacerolazos. Aunque cometeríamos un error si pensáramos que ya fue derrotado: esto todavía hay que apreciarlo en la experiencia.

Hay que tener ciertos cuidados en su evaluación. El protocolo es una amenaza a los cortes y la movilización, pero no a todo: luego de la marcha del 20 —mayormente sin detenciones ni enfrentamientos— se les pasó una desprolija factura a las organizaciones de desocupados, incluso a las que no estuvieron en la marcha!, fácilmente judicializable, y no se atacó ni a las figuras políticas ni a los partidos políticos.

Por otra parte, se verá qué ocurre en la concentración en Tribunales convocada por la CGT este miércoles 27/12 (ATE realizó su convocatoria la semana pasada obligando a la gente a permanecer en las veredas), pero tenemos la impresión de que no les será tan fácil aplicar el protocolo en marchas de trabajadores; además se realizaron cortes por la tormenta en los barrios populares que también lo desafiaron.

Hay un elemento de aventura al lanzarse a semejante shock sin que haya claridad sobre la resultante. Hay que ser cuidadosos y no podemos medir acá esa resultante, pero está clarísimo que lo que dijimos el 14 de agosto de que Milei venía con una declaración de guerra contra la clase obrera, es así, ya se puso en marcha y ya comienza a haber un nivel de respuesta que tiene su importancia.

Hay un intento de disciplinamiento social. Porque, sin hablar del protocolo, la amenaza de despidos es un elemento disciplinador, un elemento nuevo.

Hay una cuestión que es importante: ¿cuál es el modelo de país de Milei? Toda la burguesía está a favor de la declaración de guerra contra la clase obrera, pero un modelo de país retrógrado, del siglo XIX, que se come todo el proceso de industrialización de la Argentina, que plantea la apertura a las importaciones, *puede dividir a la burguesía en algún punto*. Y no hay procesos pre-revolucionarios o revolucionarios sin crisis en las alturas.

Ahora estamos en el momento de mayor impacto de las medidas, entonces hay que ver cómo se desarrolla la película, pero llevarte puesta a la sociedad no es tan sencillo. El plan es de remate del país, de racionalización ultra neoliberal del país, quitando todas las protecciones; pero eso no es tan simple de aplicar.

Una dinámica en dos tiempos que pueden ir solapándose

De cualquier manera, el elemento principal, el que tiene que emerger —que ya empezó a emerger sin cambiar la coyuntura de ofensiva del gobierno pero mostrando las reservas que hay—, es que es un ataque feroz a la clase obrera después de un año insoportable en el que se procesó todo desde arriba, y hay que encontrar los puntos de apoyo en la acción cuando la clase obrera empieza a responder. Es una prueba, un desafío para nuestra clase; *hay una cierta degradación en las relaciones de fuerzas por varios años de pasividad, pero no se ha procesado ninguna derrota todavía*. Por el contrario, comienzan a aparecer dichas reservas.

Eso es lo que está manifestándose por ejemplo en las iniciales asambleas populares que comienzan a formarse luego de los cacerolazos. En varias de ellas ya comenzamos a proponer la coordinación entre asambleas. Desarrollar esta clase de organismos independientes puede ser un elemento de enorme importancia, que puede llevar adelante el sector juvenil del partido

que no tiene clases en estos momentos.

La pregunta es: este gobierno ultra reaccionario, minoritario pero que en lo inmediato tiene el apoyo mayoritario de los sectores burgueses, ¿va a hacer pasar sus medidas o va a hacer estallar el país? Ha sido muy de cambio de frente la situación, y no ha habido un procesamiento en la lucha de clases. Y tiene que haberlo, aunque arranque siendo defensivo, como tiene que serlo cuando el gobierno de Milei y el empresariado quieren llevarse al país de arrebato.

Todo el resto del plan de Milei también está, pero se juega primero en el capítulo del DNU, un ataque económico-social y con elementos antidemocráticos como el protocolo antipiquetes; *se juega ahí su futuro*. Hay que participar con todo en la defensa activa en este capítulo, hay que probar los alcances y límites de este capítulo, para ver cómo son los demás capítulos; sería un error anticipar todas las definiciones.

En un período de este tipo puede haber momentos distintos: este momento es defensivo, pero también puede haber —aunque por ahora sea anticiparse demasiado— *momentos de rebote feroz hacia la izquierda*. Y hay que tener presente esta perspectiva, sin minusvalorar el momento actual que es *defensivo*. Se podría pensar que la coyuntura es en dos tiempos: un primer tiempo de defensa activa, de rodear de apoyo los conflictos que surjan, de hacer la experiencia con nuestra clase, de frente único y unidad de acción, de participar en todos los elementos de desborde que surjan, de la emergencia de una nueva vanguardia, también de cuidar al partido. Y un segundo momento en el que la irrupción de la clase obrera haga explotar el ajuste, haga dividir a las demás clases sociales. El momento de defensa activa es para preparar esa contraofensiva: una irrupción masiva de las y los trabajadores que derrote a Milei.

Esta es la posición general en este momento; hay que evitar extrapolar los desarrollos del momento al conjunto de la película. Y hay que tener el cuidado de no estar ni un milímetro adelante pero, sobre todo, ni un milímetro atrás de los desarrollos reales, lo cual no es sencillo,



hay que medirlo en la experiencia. Por ejemplo, no tuvimos ningún problema para hacer este plenario nacional, no hay afectación a las libertades individuales democráticas en general.

Sobre todo está ahí la primera prueba, en los cortes y las movilizaciones, y hay que medir. Y en eso también es muy importante dialogar con la clase trabajadora, movilizar dialogando, al menos en las marchas grandes, evitando todo sesgo corporativo.

En todos los debates es importante encontrar el equilibrio; está plagado de contradicciones el nuevo gobierno, y todavía no explotaron, tienen que explotar, y recién estamos a quince días de su asunción. Es fundamental cuidar al partido y acompañar la experiencia que vaya haciendo la clase, y no confundirnos en los alcances y límites de las cosas. Donde las movilizaciones sean orgánicas, de trabajadores, de docentes, etc., van a tener muchísima más dificultad para atacar, más allá de los límites que ponga conscientemente la burocracia para frenar y evitar desbordes.

Es un momento para mantenerse firmes, medir cada paso, saber que no hay un ataque a la organización partidaria, a los partidos políticos, sino que hay un ataque al salario de los trabajadores, la posibilidad de despidos, y un ataque a los movimientos sociales que va desde licuar sus ingresos hasta castigar los cortes. Y mantenerse en la defensa activa interviniendo en los procesos que ya están en curso para preparar la contraofensiva cuando la sociedad empiece a reaccionar.

Una perspectiva de enormes choques de clases

Hay que contener el momento difícil que se está viviendo dentro de una perspectiva general. El plenario fue de una madurez extraordinaria, asimilando circunstancias extremadamente difíciles, un ataque muy duro cuando no está todavía hecha una experiencia de conjunto, aunque comienza a procesarse

una experiencia al momento que publicamos este informe.

Hay dos cosas importantes de ubicar, porque no hay discusión sin perspectiva. Hay que ubicar la perspectiva y hay que ubicar el momento en el que estamos, no perder la perspectiva y no diluir el momento, que es defensivo aunque con respuesta.

En la perspectiva, lo que se está concretando es una declaración de guerra contra la clase obrera, incluso la clase obrera industrial, como no ha habido en décadas en la Argentina y que no sabemos cómo puede llegar a procesarse. Aunque este momento es duro, esta política de pauperización contra la clase obrera en general va a generar una experiencia y una respuesta.

Pero cometeríamos un error si confundimos los momentos, porque está colocado un lenguaje de guerra en la realidad, y en las guerras se tienen tropas que actúan en el frente y reservas estratégicas. Estas reservas estratégicas tienen que ver con los cuidados para no quemar las fuerzas en el primer momento sin que nos queden fuerzas para después.

La ubicación de los tiempos y la síntesis, que no es solo equilibrio, es síntesis dialéctica, es que el momento es defensivo, y hay que asimilarlo vinculándonos a los nuevos procesos que ya comienzan a surgir, siempre pegados a la clase, porque es muy factible que la clase salte; es factible que salten conflictos, ya comienzan a expresarse manifestaciones de resistencia. ¿Cómo combinar los tiempos, cuál es la síntesis? Porque el ataque es abrumador y es global, y es fácil escribirlo pero no es tan fácil vivirlo ni asimilarlo. No es Macri, es una declaración de guerra, es más complejo, y la respuesta va a haber que construirla pegados a la clase, sin rifar al partido, una respuesta que en cierto modo ya está construyéndose aunque no va a ser fácil superar el corset de los cuerpos orgánicos burocráticos en los núcleos más concentrados de la clase obrera.

Pero como todo debate tiene perspectivas, hay una materialidad del ataque a la clase obrera que difícilmente pase sin grandes luchas. Hoy comienza a procesarse una respuesta y hay que participar con todo en ella. Al mismo tiempo, hay que evitar el desacople con el conjunto, que todavía está procesando la cosa. Hoy el momento es el de aprender qué significa la defensa activa.

También es verdad que la relación de fuerzas no está probada en la Argentina; es de arrebato el gobierno, y ni el gobierno sabe si le va a salir bien, el arrebato es peligroso y aventurero. Y si quemamos todos los cartuchos en el momento, ¿qué nos queda para las perspectivas?

Un elemento clave es el elemento organizador, que ya comienza a aparecer, por ejemplo con las asambleas populares o en los lugares de trabajo, sobre todo estatales o salud. Tener un elemento organizador en la defensa activa es muy importante; tenemos que aprovechar todas las oportunidades que surjan en ese sentido.

Esto es un ensayo con elementos completamente nuevos y extraordinarios, porque al reaccionarismo político se suma la crisis social. Pero bueno, este plenario es un elemento organizador, nos juntamos e hicimos un debate maduro, y empezamos a digerir la dureza de la situación. Pero hay que entender cosas básicas, estamos frente a un ataque histórico; si después explota todo, bueno, habrá sido un ataque histórico que no pasó. Desde la última dictadura militar, nunca la clase obrera fue tan desafiada como ahora.

Hay cosas que se dijeron en el plenario que marcan el momento, por ejemplo que hay que afiliarse a los sindicatos. En el desarrollo de la lucha capaz podemos desbordar a los sindicatos, pero hoy la reacción de algunos sectores de trabajadores es afiliarse a los sindicatos, y eso marca algo, una necesidad de resguardarse.

Otra cosa importante: ¡ningún sectarismo con los votantes de Milei! Sería un

crimen confundir el hecho de que ese votante decantó su voto de manera reaccionaria, con creer que en sí mismo es un reaccionario; no, empieza una experiencia con el gobierno. La empieza a la derecha, pero ser sectario es criminal, como la burocracia peronista que le echa la culpa a la gente por lo que pasa sin hacerse cargo de su balance, que es una porquería porque hicieron un país de cartón pintado, como el Ministerio de la Mujer, que no tenía presupuesto —aunque igual hay que defenderlo—.

Hay que aprender colectivamente cómo transitar esta experiencia, no tenemos una receta, aunque hay índices, elementos. Y hay que aceptar, asimilar y asumir la dureza del momento, y hay que saber que hay perspectivas, que no hay derrota en frío y que ya comienza a procesarse una respuesta que nos da terreno para la intervención.

Lo de los dos momentos es una dialéctica y también es una apuesta; se prevé un desafío a la clase obrera industrial inmenso: ¿les van a sacar todo así nomás? Vienen de arrebato porque consideran que no estamos preparados, pero cuando se advierte la materialidad de estas medidas va a haber respuesta y hay que tener partido para llegar a ese momento.

La síntesis es que el arrebato es peligroso y la coyuntura es defensiva; pero hay algo que no está probado y que no puede resolver el partido ni la izquierda por sí misma. Por ejemplo, con la pauperización, ¿va a haber saqueos? El bono a los desocupados es de diez mil pesos... ¿Van a empobrecer masivamente a todas las trabajadoras y trabajadores de la Argentina, y a los jubilados, y a la juventud? Parte del arrebato es que largan todas las medidas a fin de año.

Pero toda acción militante revolucionaria tiene una perspectiva, y ahí sí entra el hecho de que las relaciones de fuerzas no están probadas desde el punto de vista material, aunque podemos sufrir muchos meses. La dialéctica está en la desproporción entre el ataque y las relaciones de fuerzas.■

DECRETO DE "NECESIDAD Y URGENCIA" |

Desindustrialización y saqueo

Agustín Sena

Izquierda Web

Es un hecho indiscutible que el DNU de Milei es un ataque reaccionario en todos los frentes de la vida social y económica del país. En lo que respecta a la industria y la economía nacionales, las contrarreformas anunciadas tienen una clara tendencia recesiva, desindustrializadora y de pauperización salarial y social.

Las medidas del DNU

Entre las medidas incluidas en el decreto de Milei figura la *derogación de la Ley de Compre Nacional y del Programa de Desarrollo de Proveedores* que emanaba de ella. Esta Ley les daba prioridad a los productores nacionales para el abastecimiento de empresas del Estado o de obras licitadas por el propio Estado. Un sector que sufrirá la medida será el de los Farmacéuticos.

El Centro de Profesionales Farmacéuticos rechazó la medida y prometió judicializarla. Desde el sector denunciaron que la reforma no tiene en cuenta ningún criterio sanitario y está regida únicamente por intereses mercantiles. El decreto habilita también la venta libre de medicamentos fuera de farmacias. Una medida anti – sanitaria que podría tener fuertes peligros en términos de salud social.

El decreto dispone también que “el Poder Ejecutivo Nacional no podrá establecer prohibiciones ni restricciones a las importaciones ni exportaciones por motivos económicos”. Esta medida afectará globalmente al funcionamiento de la economía argentina.

Quitarle al Estado de un país atrasado (como la Argentina) la potestad de modificar el curso “natural” del comercio exterior implica atarlo de pies y manos ante la presión de capitales más competitivos.

En lo inmediato, sucederán varias cosas.

Por un lado, los sectores industriales que dependen del consumo interno se verán fuertemente afectados.

Por otro lado, la facilidad exportadora hará que los precios de algunos productos de primera necesidad (como los alimentos) suban todavía más. Sucede que para cualquier empresa del agro será más *competitivo* exportar en dólares que vender dentro del país en pesos.

También las empresas importadoras harán enormes negocios por la facilidad para ingresar y colocar productos extranjeros, más competitivos que los locales.

El curro de la desregulación

Desregular la economía de un país económicamente atrasado como la Argentina en el marco de un mercado capitalista globalizado significa entregarle el país en bandeja de plata a los grandes grupos concentrados del capital internacional.

Y la cuestión no radica en una oposición entre “empresarios nacionales buenos” versus “empresarios extranjeros malos”. El problema es mucho más profundo. El concepto que pregona el DNU es el mismo que pregona Milei constantemente: la *libre competencia* o, en otras palabras, la *supervivencia del más apto*.

Dentro del mercado capitalista existen sectores más y menos *competitivos*. Como

se trata de una economía capitalista, su competitividad no radica en su nivel de producción, en su aporte al mercado de bienes ni tampoco en su aporte social en términos de creación de puestos de trabajo. Bajo el capitalismo, la empresa más competitiva es simplemente aquella que reporta mayores ganancias a su dueño, el capitalista.

La *desregulación* de la economía argentina es la supervivencia de sus sectores más *competitivos*, con la consecuente desaparición de los sectores *menos competitivos*. Vale aclarar que los sectores que crean la inmensa mayoría de los puestos de trabajo del país se cuentan entre el segundo grupo.

Esa es la razón por la cual el Estado argentino (bajo manos de distintos gobiernos) impuso una serie de *barreras proteccionistas* para alivianar la presión de los *sectores competitivos* (como el agro o la especulación financiera) sobre los *no competitivos* (el entramado industrial en general, pero sobre todo las ramas que dependen del consumo interno).

Aquí vale aclarar que los *argumentos* de Milei en favor de la desregulación son mentiras, falacias y aberraciones económicas destinadas a legitimar un programa que pretende retrotraer al país a relaciones coloniales con el mercado internacional. La desregulación no generará la reactivación de la economía, ni nuevos puestos de trabajo, ni mucho menos la aparición de “el mejor producto al mejor precio”. En suma, la desregulación no generará ni un solo beneficio para la mayoría trabajadora del país. La razón es sencilla: nada de todo es *competitivo* para los capitalistas.

Libertad de pillaje

La supervivencia del más apto que propone el decreto de Milei comenzará por destruir gran parte del entramado industrial local. Primero caerán las PyMEs, el sector de la industria que depende del consumo local y no tiene prácticamente injerencia en el comercio exterior. Las PyMEs con menos de 90 empleados, por tomar una fracción, comprenden el 43% de los puestos de trabajo formales del país. No hace falta aclarar que un golpe a este sector creará nuevos desocupados.

La apertura de importaciones (anunciada hace pocos días por Caputo) ya abrió paso al comienzo de ese proceso. Algo similar sucedió en los 90, con la desaparición de cientos de fábricas en todo el país.

Pero más allá de las pérdidas de puestos de trabajo se vislumbran efectos aún más duraderos sobre el aparato productivo argentino. Las ramas *no competitivas* de la economía perecerán para dar lugar al dominio absoluto del capital internacional. A la vez, el eventual aumento de la desocupación hará caer el precio general de los salarios.

La capacidad productiva general del país (el grado de industrialización, el desarrollo de la infraestructura, el transporte, la disponibilidad de bienes de primera necesidad, la diversificación del aparato productivo, etcétera) decaerá ante la presión de los sectores *más competitivos* del mercado internacional.

El resultado será un país con una economía reprimarizada; es decir, que producirá única y exclusivamente materias primas para su exportación. Esto se complementará con la *libertad de saqueo* para las multinacionales extractivistas, como las mineras y petroleras.■

DECRETO DE "NECESIDAD Y URGENCIA" | Festeja Joe Lewis

¿Qué significa que Milei haya derogado la Ley de Tierras y del Manejo del Fuego?

Izquierda Web

A través del mega DNU que publicó el gobierno, Javier Milei derogó dos leyes elementales para defender la soberanía territorial y la especulación inmobiliaria: las llamadas Ley de Tierras y Ley del Manejo del Fuego.

Se trata de dos derogaciones escandalosas, que no sólo no revisten ninguna “necesidad y urgencia” para sacarlas por decreto, ni mucho menos impactará positivamente en algún sentido en la actual crisis económica. Por el contrario, su derogación puede redundar en graves perjuicios para la soberanía territorial del país y en una mayor concentración y extranjerización de la tierra, además de garantizar impunidad para los negociados inmobiliarios que están detrás de los incendios intencionales.

La Ley 26.737 de Tierras Rurales fue promulgada en diciembre de 2011 y básicamente limita la cantidad de tierras que pueden estar en manos de ciudadanos o empresas extranjeras.

Se trata de una regulación elemental para proteger la soberanía del país sobre su territorio frente a los intereses de las potencias imperialistas extranjeras. Según la ley derogada días atrás, ni los territorios nacionales ni pro-

vinciales pueden estar en manos de propietarios extranjeros en un porcentaje superior al 15% del total.

Además, el texto establecía un límite de 1000 hectáreas por titular extranjero en la llamada “zona núcleo” de la producción agrícola del país y creó un Registro Nacional de Tierras Rurales, dependiente del Ministerio de Justicia, con el objetivo de relevar la información sobre la propiedad de la tierra en el país.

Según los últimos datos recabados por dicho organismo, Salta lidera el ranking de provincias con mayor cantidad de tierras en manos extranjeras, con el 11.56%. Le siguen las provincias de Misiones (11.07%), San Juan (10.4%), Corrientes (9.8%) y Mendoza (9.1%). A la fecha, ninguna supera el límite del 15% que fija la Ley.

La nacionalidad extranjera más común de poseedores de tierras rurales en Argentina es la estadounidense, seguida de la italiana y la española.

La derogación de dicha ley es un sueño hecho realidad para magnates como el inglés Joe Lewis, dueño de una estancia de más de 10.000 hectáreas en la Patagonia, entre las que se encuentran la privatización del Lago Escondido. Si Lewis pudo hacer eso al margen de la ley, ahora que la legalidad los avala la extranjerización y concentración de la tierra puede multiplicarse a niveles históricos.

Incentivos para incendiar

En el mismo sentido, la Ley del Manejo del Fuego que derogó Milei prohibía la comercialización de los terrenos que hayan sufrido incendios durante cierto tiempo, con el objetivo de combatir las quemaduras intencionales de bosques y otras áreas naturales con fines especulativos.

Se trata de un problema grave del país en los últimos años: en provincias como Córdoba, Entre Ríos o en el sur del país, las quemaduras intencionales de porciones de bosques y áreas naturales han causado verdaderos desastres ambientales. El objetivo de estos ataques (los que casualmente nunca se encuentran a los culpables) es aumentar el porcentaje de territorio cultivable para avanzar con la “sojización” del país o, sencillamente, para arrasar con áreas naturales para luego emprender negocios inmobiliarios.

La derogación de esta Ley por parte de Milei es lisa y llanamente un llamado a dar vía libre a la quema y a los incendios intencionales, dañando gravemente la biodiversidad y el medio ambiente, para avanzar con más privatización de tierras para negocios, de la mano de la extranjerización y concentración que promueve la derogación de la Ley de Tierras, como explicábamos más arriba.■

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN |

Una reforma que atenta contra la existencia de las Universidades Públicas

El gobierno de Milei promete nuevos y feroces ataques a la educación pública. Para esto, ha recibido un gran favor del peronismo a través de las medidas dictadas por el Ministerio de Educación en los últimos días del gobierno de Fernández (RES 2597/2023 y 2598/2023).

Lautaro Lorenzo y Paula Fulán

Izquierda Web

Un breve primer análisis de las medidas y el ataque que constituyen para el derecho a la educación pública.

La Ley de Educación Superior

El paquete de medidas adoptado en noviembre del presente año tiene como eje profundizar el aspecto mercantilista y privatizador de la Ley de Educación Superior (en adelante LES) y su aplicación.

La LES, sancionada en 1995 bajo el menemismo tuvo como principales ejes avanzar en contra de la autonomía de las Universidades para así poner las carreras al servicio del mercado. Para esto creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CoNEAU), ente encargado de monitorear y reformar los planes de estudio de las carreras que fuesen consideradas de “interés público”. Las carreras debían pasar auditorías en donde daban su opinión desde cámaras empresariales hasta la Iglesia sobre qué y cómo debía enseñarse. Todo esto constituía una violación de la autonomía universitaria y un ataque antidemocrático, dado que *no se contemplaban instancias en donde la comunidad universitaria debatiera y decidiera acerca de los planes*.

Gracias a la lucha del movimiento estudiantil no se pudo lograr el objetivo de arancelar el grado. Lo que sí se logró fue el arancelamiento de los posgrados los cuales hoy son en su mayoría pagos. El objetivo de la CoNEAU pasó a ser achicar planes de estudio y recortar la incumbencia de los títulos para luego obligar a lxs estudiantes a llevar adelante posgrados pagos, situación que se mantiene hasta la actualidad.

Las últimas medidas del Ministerio de Educación y los favores al ajuste de Milei

Las medidas de noviembre de este año consistieron en una serie de resoluciones (2597/2023 y 2598/2023) firmadas por el Ministerio y aprobadas por el Consejo Interuniversitario Nacional. Ambas resoluciones buscan institucionalizar todos los avances que se dieron en contra de la educación superior durante la pandemia y la gestión de Fernández.



La justificación oficial para tales medidas es “achicar la brecha entre la duración teórica y real de las carreras”. Sin embargo, *no se toman medidas reales* para atacar esta problemática, que responde a causas muy diversas, que *solo podrían combatirse con presupuesto*. Sin ir más lejos, *recientemente se conoció que el CIN solicitó un presupuesto de 2.5 billones* (300% de aumento en relación al 2023), el cual alcanzaría “solo para abrir las puertas de las universidades” frente al anuncio del gobierno de congelar el presupuesto universitario.

Estas medidas tienen como fin lograr una implementación efectiva de la LES (que nunca pudo implementarse en su totalidad gracias a la lucha del movimiento estudiantil) dándole más atribuciones a la CoNEAU y buscando efectivizar la creación de un sistema de créditos.

La educación al servicio del mercado

El art 2 de la Res 2598/23 afirma que el valor organizador del diseño de los planes de estudio será un sistema de créditos otorgados a cada materia: un *criterio productivista*. Se crea el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), y el Crédito de Referencia del estudiante (CRE).

De más está decir que si es el sector privado quién está detrás de la CoNEAU, a la hora de puntuar los créditos de cada materia *se pondrá mayor puntaje a lo que responda a las necesidades del mercado*. Acudiendo al sentido común, podríamos decir que en una carrera como Psicología materias como Comunitaria tendrán un

puntaje mucho menor que las relacionadas a una salida empresarial o RRHH, por ejemplo.

Se plantea incluso que las *carreras acreditadas recibirán más fondos que aquellas no acreditadas* (art 6 Res 2597/2023) y *no se admitirán nuevas carreras ni modificaciones de las ya existentes si no cumplen esta normativa* (art 4 2598/23).

La degradación del grado: acortamiento de planes y virtualidad

Otro de los ejes es acortar las carreras de grado e incorporar la virtualidad como dinámica principal de cursado: el art 1 de la Res 2598/23 deroga la Res 6/1997 que establecía un *mínimo de duración de 4 años para las carreras de grado, y de 2600 horas de dictado en modalidad presencial*. A su vez, en un anexo de reglamentación se plantean las nuevas duraciones de las carreras en donde el *máximo pasaría a ser de 4 años*.

Además reduce la cantidad de horas mínimas que deben cumplir los planes de estudio, contabilizando dentro de ellas las “horas de trabajo autónomo del estudiante”: para acreditar la carga horaria de un plan, se tendrá en cuenta el dictado de clases (sea presencial o virtual) y también el tiempo que el estudiante se encuentre estudiando. El reglamento explica los requisitos para que un plan sea considerado como “Educación a Distancia” entre los cuales *no se encuentra la obligatoriedad de las instituciones de garantizar el acceso a dispositivos y demás recursos para lxs estudiantes*. Además, indica que las carreras presenciales po-

drán tener hasta un 50% de clases dictadas de manera virtual.

Para los privados sí hay recursos

También establece que se *permitirá a las universidades realizar negociados con entes privados que “brinden apoyo” para la educación a distancia*. Así, mientras las universidades se caen a pedazos, las autoridades universitarias estarían habilitadas a regalar millones a empresas privadas para sostener la virtualidad.

¿Qué implican estas medidas?

Se trata lisa y llanamente de un ataque a la educación pública y a la organización como derechos. Esta contrarreforma implica un desguace de las carreras de grado en favor de los posgrados pagos, lo que generaría una virtual privatización, ya que al reducir los contenidos de los programas, lxs egresadxs van a necesitar acudir a posgrados.

Además, se basa en criterios mercantilistas, favoreciendo a las carreras e instituciones que tengan más afinidad con los mercados. También institucionaliza la política que tuvo el gobierno durante la pandemia: reemplazo de la presencialidad por la virtualidad, con una perspectiva individualizante, negando el carácter social de la educación.

Todo esto configura además un ataque al movimiento estudiantil, ya que cuestiona a la Universidad como espacio de debate público, intercambio y organización.

Estas medidas aprobadas por el gobierno del FDT son el terreno perfecto para la aplicación del plan motosierra de Milei. El actual presidente devaluó un 118%, y estableció que el presupuesto 2024 será el mismo que en 2023; es decir, un real recorte del ya paupérrimo presupuesto universitario. Además acaba de presentar un mega DNU antidemocrático, inconstitucional y antiobrero que, junto con el protocolo represivo de Bullrich, son una declaración de guerra contra lxs trabajadorxs y todos nuestros derechos.

Los centros de estudiantes deben ponerse en estado de alerta y movilización para organizar al movimiento estudiantil frente a estos ataques, derrotar esta contrarreforma y el plan motosierra. ■

La islamofobia es el nuevo antisemitismo

La propaganda islamofóbica está sirviendo no solamente al propósito de justificar el genocidio del pueblo palestino. También es el nuevo odio étnico y racial que está cumpliendo el rol que cumplió el antisemitismo hasta hace no tanto tiempo.

Federico Dertaube

Izquierda Web

Le Pen en Francia, los restos del viejo fascismo de Mussolini reconvertidos bajo el mandato de Meloni, los xenófobos alemanes, los Demócratas Suecos, la ideología jonsista en España con más o menos vínculos con Vox, los supremacistas blancos en Estados Unidos... Y la lista sigue. Todas las viejas ideologías y organizaciones que tenían al antisemitismo como marca de identidad han virado a la propaganda de la islamofobia. El combate al "Islam" se ha convertido en la razón de su existencia.

Ese dato debería ser suficiente para saldar todo debate. Es un hecho: el rol político del antisemitismo lo cumple hoy la islamofobia. Sus partidarios, dada la derrota y deslegitimación histórica que sufrió el fascismo luego de sus innegables horrores, intentan ocultar este hecho, negarlo, apartar su propia vista para distraer la de los demás.

El antisemitismo no surgió con el nazismo. Éste se nutrió de un prejuicio y odio ya muy viejo, y de una propaganda antisemita de la derecha reaccionaria también muy anterior. El nazismo fue la forma última y más terrible del antisemitismo, su culminación. Demagogos y reaccionarios sembraron el horror por generaciones, con horrores menores, y la cosecha fue el Holocausto.

La propaganda islamofóbica es muy parecida a esa vieja demagogia, esparcida por internet en vez de folletines de mala calidad. Y son parte necesaria de darle legitimidad al genocidio en Gaza. En una ironía de mal gusto de la historia, el sionismo se alía con los viejos verdugos del pueblo judío para justificar el exterminio del pueblo palestino, así como la política de segregación en países del Primer Mundo.

La propaganda islamofóbica ni siquiera intenta no parecerse a la vieja propaganda antisemita. Si los nazis hablaban de "judeobolchevismo", la derecha europea ya usa ampliamente el término "ismoizquierdismo".

Tanto el antisemitismo como la islamofobia son más que mero odio: son un fenómeno político e ideológico. Trataremos de explicar de qué se trata en esta breve nota.

El viejo antisemitismo

No hay un solo antisemitismo, no hay una sola islamofobia. Han sido cosas diferentes a lo largo de la historia, aunque

hayamos tenido siempre un hilo conductor en el tiempo.

Para empezar, ambos emergen de la Europa cristiana medieval. En la época feudal, todas las relaciones sociales y de producción estaban cruzadas por el tutelaje de la ideología y organización católica. La Iglesia era el principal señor feudal del continente y lo que le daba a la fragmentada Europa una unidad que era mucho más que un nombre o una geografía común. Lo que no era cristiano era ajeno a las relaciones de producción y dominación del vasallaje y la servidumbre. Las sociedades paganas que se asimilaron a las relaciones de producción feudales acabaron también por adoptar el cristianismo.

Y en el mundo Mediterráneo hubo otras dos importantes religiones en esa misma época: el Judaísmo y el Islam. La religión musulmana fue primero un Estado, los califatos, que representaban un sistema de relaciones sociales diferente al feudalismo cristiano, otras relaciones de producción, otra clase dominante. Fue un desafío para la Europa cristiana en tanto amenaza militar, de expansión territorial, aún después de su fragmentación en múltiples Estados, pueblos y dinastías a lo largo de los siglos.

Los judíos no tenían un Estado. Su religión, su identidad y su cultura sobrevivieron en esos siglos constituyendo comunidades propias fundamentalmente urbanas tanto en territorio cristiano como musulmán. De más está decir que la pasaban mucho mejor bajo el Islam. Su principal actividad era la comercial. El intercambio mercantil existía solamente en los márgenes de la sociedad europea de la época. Los señores cristianos los apartaron una y otra vez, con segregación y discriminación religiosa, de toda otra actividad, en particular del acceso a la tierra.

El odio antijudío en Europa comenzó como odio religioso. El clero trató más que frecuentemente a toda disidencia religiosa, cristiana o judía, igual que a lo que llamaban herejía o incluso brujería. Fue muy común el uso de los judíos como chivos expiatorios de todos los males. El cura de la aldea podía culparlos de brujería o ritos satánicos por una mala cosecha o una enfermedad inesperada. A la vez, por constituir sus comunidades en lo que quedaba de las ciudades y por ser de los pocos que manejaban dinero; los señores y reyes los usaban como prestamistas cuando lo necesitaban.

El historiador Abraham León, un trotskista de origen judío que murió en el campo de concentración de Auschwitz, en su libro "Concepción materialista de

la Cuestión judía" identifica dos momentos de transformación del antisemitismo europeo.

El primero, con el comienzo de la modernidad capitalista, la mayoría de los judíos fueron apartados del centro de la actividad mercantil y de préstamo de dinero por la nueva clase capitalista mayoritariamente cristiana. El protestantismo fue la ideología que relegitimó el préstamo con intereses, la llamada usura, doctrina a la que después también se tuvo que adaptar el catolicismo. Ahora, los prestamistas de reyes y Estados podían ser y eran efectivamente cristianos. Si algunas familias tradicionales judías lograron sostenerse en las cumbres de la clase capitalista, fueron una minoría. Y la mayoría cristiana de esta clase los veía con hostilidad, como competidores peligrosos. Los persiguieron con ferocidad a la vez que fueron empujados a los márgenes de su actividad tradicional; de prestamistas de reyes fueron obligados a ser prestamistas de campesinos. Autoridades políticas perfectamente capitalistas lograron así instalar como prejuicio popular que los judíos eran los culpables de los males de la sociedad capitalista.

En esa misma época es que el Islam se unifica mayoritariamente bajo una nueva potencia competidora de las europeas, el Imperio Otomano.

Segundo, al odio religioso y moderno se le suma siglos después una nueva corriente: el nacionalismo. En particular, el de las grandes potencias, muy diferentes al de los países y regiones que luchan por su independencia, pese a las raíces ideológicas comunes. Esta fue la ideología que dio lugar a la constitución de los Estados modernos. Y si fue así como necesidad del capitalismo en ascenso y el surgimiento del mercado mundial, contradictoriamente necesitó para crear su unidad política de una ideología exclusivista, que creara una "identidad nacional" previamente inexistente.

Este proceso se dio en todos los Estados del mundo: la invención de una historia común, con sus gestas y sus héroes, una bandera y una identidad. El ejemplo más claro de este proceso de asimilación de culturas diversas en una sola fue la imposición generalizada de idiomas oficiales. A escoceses, galeses e irlandeses se les impuso el inglés; a gallegos, vascos y catalanes el castellano; etc. Parte necesaria de "la nación" era su gobierno. Con el nacionalismo es que las viejas monarquías feudales asumen una nueva legitimidad y se transforman en gobernantes de una sociedad capitalista. La vieja aristocracia mantenía

la liturgia del cetro y el trono, pero su poder ya no residía en oxidadas espadas sino en el sonido de sus cajas registradoras. También se impuso por la fuerza como parte de la "identidad nacional" a las religiones oficiales.

Los judíos lograron resistir por siglos toda asimilación por la fuerza. Tras siglos de tradición propia y siendo mayoritariamente más cultos y letrados, mantuvieron sus propias comunidades pese al ambiente hostil. El nacionalismo los vio así como un cuerpo extraño, hostil y ajeno a la "comunidad de intereses" de la "nación". Con su larga presencia en las ciudades y todos los centros de cultura, dieron a algunos de los más importantes pensadores de esos siglos. Oprimidos por su entorno, también en su seno se vio nacer a algunos de los revolucionarios más importantes de la historia, como Karl Marx. Otros, en vez de rechazar los prejuicios nacionalistas reaccionarios, quisieron hacerlos propios: así nació el sionismo moderno de la mano de Theodor Herzl.

Las potencias europeas habían creado el mercado mundial por medio del colonialismo y luego de la superioridad de su industria. Necesitaron crearse una justificación para su supremacía, una que la explicara no como algo contingente e histórico, sino como algo necesario y esencial. *Esa justificación fue el racismo.* Los "Estatutos de limpieza de sangre" del Imperio Español fue uno de los primeros antecedentes de la separación y dominación de las personas con criterios raciales.

Racismo y nacionalismo se convirtieron en ideologías oficiales de amplio arraigo. Así, la "raza" y "la nación" debían tener intereses comunes, siempre armónicos. Todo cuestionamiento a las instituciones, tradiciones y las autoridades políticas del viejo régimen debía ser entendido como algo extranjero, venido de afuera, incluso infiltrado. Así se trató a los judíos, a los que se hicieron responsables de toda disidencia, de toda crisis y, ni hablar, de todo movimiento revolucionario. No era la eternamente armónica "nación" la que estaba corroída por contradicciones internas, se debía culpar a un enemigo entendido como extranjero. Y ese enemigo era tan monolítico como la propia "raza" y "nación". Si no tenía una organización política propia, se la inventaba. Nacionalismo y racismo crecieron de la mano de teorías de la conspiración. En palabras de Hitler en "Mi Lucha", la lucha de clases debía ser reemplazada por la "lucha de razas". El nazismo no nació, como Atenea, plenamente adulto de la cabeza de Zeus.

La nueva islamofobia

Como hemos dicho, la relación de hostilidad de los regímenes occidentales para con los musulmanes fue por siglos muy diferente de la que guardaba con los judíos. El Islam era una potencia política, cultural y económica, con Estados propios. El último gran imperio que abarcó a casi todo el mundo musulmán, el turco, fue también el último en sostener esa enemistad tradicional.

Los siglos de la modernidad fueron los del comienzo del sometimiento de todas las tierras de mayoría musulmana al capitalismo mundial. Sus sultanes fueron sometidos a la autoridad del mercado mundial, hegemonizado por la burguesía occidental. Sus orgullosos aristócratas se convirtieron también en capitalistas de segundo orden. El tendido de vías férreas a lo largo del gran imperio turco se hizo con capitales alemanes. El sultán era cliente y deudor del Deutsche Bank. El Islam ya no representaba otro sistema, era una más de las culturas y religiones subordinadas al gobierno de la Bolsa. Con el fin de la Primera Guerra Mundial, Estambul quedó del bando perdedor, pues era aliado de Alemania. Medio Oriente fue entonces directamente colonizado por ingleses y franceses.

La vieja rivalidad se había terminado, de hecho, mucho tiempo antes. La islamofobia de nuestros días es un fenómeno completamente diferente, aunque algunos reaccionarios nostálgicos quieran creer otra cosa.

La colonización y las posteriores luchas por la independencia les dieron una nueva forma política a los países musulmanes. Ya los otomanos venían de más de un siglo de modernización relativa fruto de la influencia de las nuevas ideas. Los nuevos países adoptaron Constituciones, leyes y formas de gobierno basadas en parte en la tradición de las viejas leyes islámicas, en parte influenciadas por las nuevas corrientes políticas e ideológicas de Occidente. Emergió entonces el nacionalismo burgués progresista y el llamado “socialismo árabe”, en conflicto con otras corrientes políticas, como las monárquicas. La historia política de Medio Oriente está muy lejos de ser esa simplificación racista que nos presenta al mundo árabe como un bloque religioso-político homogéneo. No está dividido solamente entre credos sectario-religiosos, también está cruzado por la influencia de tendencias y corrientes más o menos seculares o modernizadoras.

La decadencia en todo el mundo del nacionalismo tercermundista a fines del siglo XX no tuvo su excepción en Medio Oriente. De la mano de su adaptación a la era neoliberal, *emergió una nueva corriente política como su enemiga, una reacción violenta a las tendencias modernizadoras y secularizantes: el islamismo*. Al principio, Estados Unidos y las potencias occidentales en general abrazaron como una aliada a esta nueva corriente para contrapesar el tercermundismo, el “socialismo árabe” y las influencias de la URSS. La película Rambo III, en los 80, fue dedicada a los “bravos combatientes Muyahidines” que peleaban en Afganistán contra los rusos y sus aliados, con entrenamiento y armamento estadounidenses. De los Muyahidines emergerían luego organiza-

ciones como los Talibán y el mismísimo Al Qaeda.

Con la caída del enemigo común, la alianza del islamismo y la OTAN, de por sí obviamente frágil por los intereses contrapuestos, se quebró definitivamente. El 11 de septiembre del 2001, la caída de las Torres Gemelas, sería el emblema del comienzo del nuevo “cuco”, el extremismo islámico. Bajo esa etiqueta se puso no a ciertas corrientes políticas e ideológicas concretas, sino a pueblos enteros. Con la excusa del combate al “terrorismo” es que fueron invadidos tanto Iraq como Afganistán. El primero era gobernado por el partido secular Baaz y el segundo por fundamentalistas, pero la ola oficial de nueva islamofobia puso a enemigos mortales en una misma bolsa. Para ocuparlos militarmente por igual debían ser iguales. Hoy ya todo el mundo sabe, salvo los testarudos que no quieren saber, que la “guerra contra el terrorismo” no fue más que una excusa.

Ya desde décadas antes, con la creciente “globalización” del mundo capitalista, era una tendencia cada vez más grande la migración de personas de países pobres o en guerra hacia los estabilizados países europeos o Estados Unidos. En particular, hubo un gran movimiento de personas de religión musulmana de sus países de origen hacia sus viejos colonizadores, como los argelinos en Francia o los marroquíes en España. *Se trata a los inmigrantes, en particular musulmanes, pero no sólo musulmanes, como la causa de todos los problemas*.

Y hoy vivimos una época en la que las viejas potencias, Estados Unidos en particular, se sienten amenazadas. La hegemonía del bloque yanqui-europeo (creado tras la Segunda Guerra Mundial) está muy cuestionada. Y la reacción tiene un nuevo chivo expiatorio. De nuevo, se echa la culpa de sus crisis a la “infiltración” que rompe con la pureza de lo “occidental”, lo que viene de afuera a carcomer las viejas tradiciones y valores.

Como lo era el judío antes, ahora el enemigo interno que a la vez es extranjero es el musulmán. La retórica del “choque de civilizaciones” viene a reemplazar a su ideología hermana de la “lucha de razas”. No es nada casual que a la par de estas tendencias crezcan teorías de la conspiración como la del “Gran Reemplazo”, abiertamente neonazi, aun ferozmente antisemita, brutalmente islamófoba. Porque no, el antisemitismo no se terminó, pero hoy tiene por organización y referencia mayoritariamente a la nueva derecha, cuyo principal cuco es el Islam... y, por supuesto, la izquierda. La vieja propaganda del “judeo-bolchevismo” y la nueva sobre el “islamoizquierdismo” no están hermanadas, son exactamente la misma propaganda.

Un nuevo etno-nacionalismo reaccionario

Si los conservadores habían ya logrado con éxito instalar la islamofobia, la nueva derecha se toma de ella con las dos manos y la lleva a formas más y más extremas. De la mano de ideólogos generosamente financiados por grandes empresarios, como Ben Shapiro en Estados Unidos o Agustín Laje en América Latina, venimos presenciando el surgimiento de una nueva narrativa etno-na-

cionalista. De ella participan también con entusiasmo los grupúsculos neo-fascistas o abiertamente neonazis.

Nos dicen que el “mundo moderno”, y todo “progreso”, se deben a los “valores occidentales” heredados de la democracia y la filosofía de la Antigua Grecia, el derecho y el republicanismo de Roma y la moral “judeo-cristiana”. “Occidente” es así presentado como lo hacía con “la nación” y “la raza” la vieja narrativa nacionalista, una comunidad armónica con intereses siempre comunes, cuyo único cuestionamiento puede provenir de lo que le es ajeno. Como el fascismo, se crea un enemigo a la vez interno y extranjero con el que no hay que mezclarse. Las crisis del capitalismo y sus regímenes políticos no se deben a contradicciones internas sino a ese enemigo, al acecho para destruir “Occidente”.

Por supuesto que esta narrativa no resiste el menor análisis histórico. Los “valores” modernos asociados al republicanismo se instalaron en una lucha feroz con el antiguo régimen y las instituciones cristianas. Ni siquiera el propio cristianismo puede ser entendido como algo homogéneo: si al principio rechazaba la propiedad privada, hoy es su defensor; si por mucho tiempo vio como algo natural la esclavitud, hoy la rechaza oficialmente. Sin mencionar que es un directamente ridículo presentar como una línea de continuidad sin contradicciones ni conflictos lo “judeo-cristiano” después de siglos de antisemitismo cristiano. “Occidente” no es un bloque monolítico histórico, se fue transformando a lo largo de los siglos desgarrado por intereses contrapuestos internos, *por la lucha de clases*. Otra cosa es que las viejas etiquetas (como la religión) se hayan adaptado con el tiempo a las nuevas circunstancias, retrocediendo frente a la derrota.

Los ejemplos del absurdo de esta ideología son casi interminables. Podríamos dedicar páginas y páginas a su refutación. Por ejemplo, es sabido que los aspectos más democráticos de la Constitución de los Estados Unidos tuvieron una muy pobre influencia de la democracia ateniense. Uno de sus redactores más notables, Benjamin Franklin, tomó de modelo a la Confederación iroquesa para la redacción de la Carta Magna de los yanquis, aún hoy vigente. El derecho romano tiene poca o nula influencia en el derecho de Estados Unidos o Reino Unido, pues allí predomina la herencia del derecho consuetudinario germano. La filosofía griega se había perdido ampliamente en la Europa cristiana hasta que regresó a través de las traducciones de los árabes. Pero reconocer influencia de los “indios” de Norteamérica o los árabes en la civilización “occidental” es poco conveniente para el nuevo etno-nacionalismo, que además es profundamente racista.

Proliferan los grupos fascistoides influenciados por esa narrativa, que tiene un público masivo. Un ejemplo, tan solo uno, son los *Proud Boys*, protagonistas del asalto al Capitolio de enero del 2021. También son sus simpatizantes los perpetradores de ataques terroristas a mezquitas y sinagogas en Estados Unidos.

Parte importante de esta doctrina es *presentar al Islam como una religión particularmente extrema, necesariamente fundamentalista y violenta*. La verdad es que en este aspecto no es muy diferente

al cristianismo o la religión judía. La diferencia es que en los países “occidentales” la religión ha sufrido derrotas mucho más significativas en manos de nociones más seculares del mundo. Muy a menudo luego de luchas sangrientas.

El mundo árabe y musulmán está tan dividido y es tan contradictorio como el resto del planeta. No es el bloque monolítico fundamentalista que nos quieren presentar los racistas de la nueva derecha. Es común encontrarse con defensores del sionismo que plantean que el apoyo de la causa del pueblo palestino es lo mismo que defender el apedreamiento de mujeres y el asesinato de homosexuales. Asocian a un pueblo entero con ciertos valores, intereses, organizaciones o ideologías... igual que hacían los nazis. *En Gaza, la islamofobia es la ideología de un genocidio, como lo fue el antisemitismo en el Holocausto*.

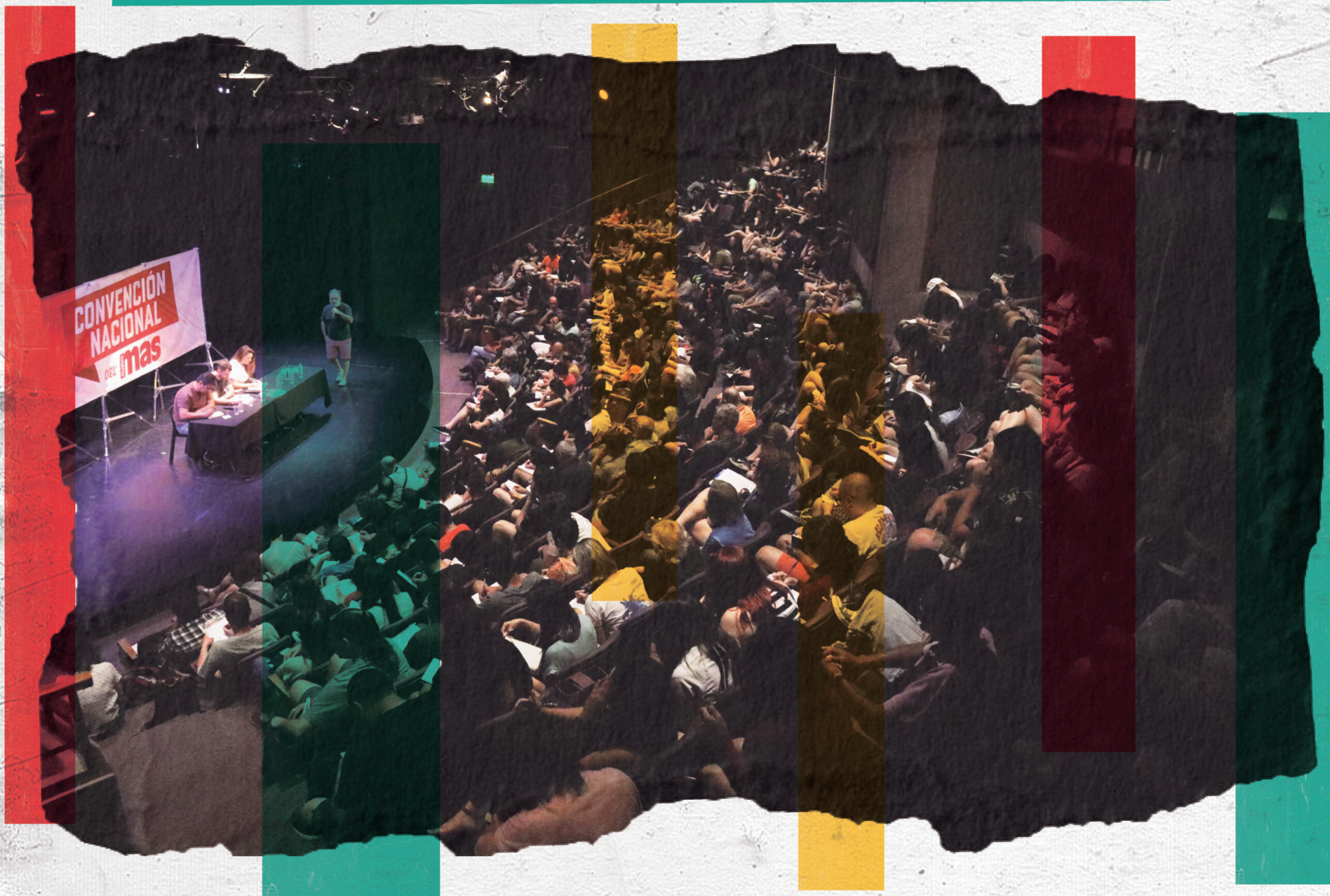
De nuevo: el mundo árabe o musulmán es tan complejo y está cruzado por tantas contradicciones como el “occidental”. Los niveles de influencia de la religión en el Estado, el régimen, las costumbres o las leyes varían mucho de país en país, y también a lo largo del tiempo. Afganistán no fue siempre el agujero negro de reacción y oscurantismo que es hoy bajo el régimen Talibán.

Pero otro ejemplo particularmente claro es Palestina. ¡Es obvio que entre las víctimas de la ocupación y el genocidio hay activistas LGBT que rechazan el fundamentalismo! ¿De verdad hay que explicar estas cosas? La penalización legal de la homosexualidad fue abolida en territorio palestino por primera vez en 1858, con las reformas modernizadoras otomanas. Se volvió a penalizar en 1936 bajo el Mandato Británico. Los “valores occidentales” perpetuaron la homofobia legal en territorio de “fundamentalistas”. En Cisjordania se volvió a abolir la penalización en 1951, mientras que en Israel recién se conquistó oficialmente la despenalización de la homosexualidad en 1988. Es decir, los fanáticos fundamentalistas árabes llevan mucho más tiempo de despenalización legal de la homosexualidad que el moderno “Occidente”. Y en Gaza sigue penalizada... ¡bajo la vieja ley británica! Claro que el fundamentalismo religioso les hace la vida muy difícil a las personas LGBT en el mundo árabe... de la misma manera que lo hace en el resto del mundo. La diferencia es, de nuevo, que en “Occidente” han sufrido más y más duras derrotas.

Por donde se la vea, la nueva narrativa racista y etno-nacionalista es una retórica demagógica como la fue la del fascismo. Poniendo frente a la gente el “cuco” del extranjero, la nueva derecha quiere un futuro más oscuro de reacción, de opresión sobre las mayorías trabajadoras y sobre todas las etnias, grupos religiosos y pueblos. Son los voceros más decadentes y extremos de los dueños del mundo, de los apropiadores de trabajo ajeno, de la clase capitalista que se enriquece mientras entrega algunos de sus fondos para la propagación del odio racial y religioso. Detrás de unos y otros están los intereses de la burguesía, representan el capitalismo salvaje y el imperialismo beligerante. La nueva derecha no es igual al fascismo... pero sus parecidos no son pocos. Y hay que combatirlos de la misma forma.■

Convención Nacional del Nuevo MAS, 15 y 16 de Diciembre

NOS PREPARAMOS PARA ENFRENTAR EL PLAN DE GUERRA DE MILEI CONTRA LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS



ANTE LA DECLARACIÓN DE GUERRA DE MILEI A LA CLASE TRABAJADORA

Los días 15 y 16 de diciembre se realizó la Convención Nacional del Nuevo MAS en el reconocido Teatro Picadero. Con más de 200 delegados y delegadas de todo el país se debatió el carácter del gobierno de Javier Milei, al que se definió como “ultra reaccionario y enemigo de las y los trabajadores, de las mujeres y LGBTT, de la juventud y de los jubilados”.

Manuela Castañeira, dirigente nacional del Nuevo MAS, declaró: “El plan de Milei es de guerra contra los explotados y oprimidos. Pretende asestar contra ellos un golpe demoledor, busca desmoralizarlos y pauperizarlos con brutales contrarreformas, como la laboral, para terminar con sus derechos, al mismo tiempo que pretende atacar los derechos de las mujeres y LGBTT”.

“Ante este panorama de ataques, llamamos a las y los trabajadores a preparar la defensa activa de todos los derechos laborales, sociales y democráticos. Es necesario construir la unidad por abajo, rodear de apoyo a quienes salgan a luchar e impulsar asambleas en cada ámbito laboral y de estudio por las distintas reivindicaciones, contra el derrumbe del salario y contra los despidos, al mismo tiempo que en defensa de las

indemnizaciones y de todas nuestras conquistas. También es fundamental la defensa de nuestro derecho a la protesta, contra el Protocolo antipiquetes, y de todas nuestras conquistas democráticas”, continuó Castañeira. “Denunciamos la complicidad de la CGT con este ataque brutal, el cual deja pasar con su inacción. Y exigimos que ponga fin a su siesta cómplice y que convoque inmediatamente a un paro general activo contra este plan de guerra del gobierno contra las y los trabajadores”.

La referente del Nuevo MAS finalizó diciendo: “El miércoles 20/12, 22° aniversario del Argentinazo, participaremos en la primera movilización contra este feroz ataque. Rechazamos el protocolo represivo anunciado por Bullrich y exigimos que se respeten los derechos constitucionales a la huelga y a la protesta social. El gobierno de Javier Milei es enemigo de las y los trabajadores; nada bueno puede salir de él. Las tareas del momento son defensivas, pero apostamos a que más temprano que tarde la clase obrera saldrá a enfrentar sus ataques. La salida a la crisis brutal del capitalismo argentino es anticapitalista: Que gobiernen las y los trabajadores y la izquierda”.

Convención Nacional del Nuevo MAS